

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.00 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plat
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

ROMANONES EN PALACIO.—LARGA ENTREVISTA.—RESERVA PRESIDENCIAL.

Madrid 10.—10 p. m.
Esta mañana, en cuanto regresó de su excursión a Las Rozas, estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.
La entrevista del Conde de Romanones con el Rey prolongóse algo más que de costumbre, pero nada ha podido saberse de lo en ella tratado.
El Presidente se excedió en sus reservas.

DON ALFONSO Y SUS VIAJES.—LA VISITA A POINCARÉ.—EL PROGRAMA.

Madrid 10.—10 y 30 p. m.
La prensa no deja pasar un día sin referirse a algún supuesto viaje del Rey para fecha próxima.
Ahora, desmentidos por el momento los tan anunciados a los Estados Unidos y a las repúblicas hispano-americanas, le ha tocado el turno a Francia, con motivo de la reciente elección de Poincaré como Presidente de la vecina República.
Pero de esta visita no son precisamente los periódicos españoles los que se ocupan, sino los franceses.
Según éstos, Don Alfonso XIII, acompañado de Doña Victoria Eugenia, irá a París en la entrante primavera para felicitar personalmente a Poincaré por su elección presidencial.
Nada de eso es cierto, por ahora.
En la Mayoría de Palacio así lo ha manifestado hoy el Marqués de la Torrejilla.
La opinión del Jefe Superior de Palacio es que Don Alfonso no irá a Francia, oficialmente, hasta que esté ratificado el tratado hispano-francés sobre Marruecos, y efectuados entre ambas naciones los respectivos cambios.
Entonces se concertarán las visitas recíprocas del Rey a París y del Presidente Poincaré a Madrid.
Hasta entonces todo pronóstico de segura visita es prematuro.

UNA PRIMERA PIEDRA.—EL COLEGIO DE HUERFANOS DE LA ARMADA.—ASITIRA EL REY.

Madrid 10.—10 y 40 p. m.
Decididamente, el próximo jueves se celebrará la ceremonia de la colocación de la primera piedra del proyectado Colegio de huérfanos de la Armada.
El acto será presidido por el Rey.
La MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR.—PESAME REGIO.

EL REY DON ALFONSO HA DIRIGIDO UN SENTIDO CABLEGRAMA DE PESAME AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR POR EL FALLECIMIENTO DE SU PRESIDENTE, DON MANUEL ENRIQUE ARAUJO.

Madrid 10.—11 p. m.
Ha regresado también el jefe de los conservadores don Antonio Maura, que, como es sabido, pasó estos días de Carnaval en el campo.
Fue recibido por casi todos los ex ministros de su partido y un gran

LA ACTUALIDAD POLITICA

AL REGRESAR.—ROMANONES Y MONTERO RIOS.—LA INTRANSGENCIA DEL PRESIDENTE DEL SENADO.—¿COMIENZAN LAS DEFECCIONES?

Madrid 10.—11 p. m.
Regresó de Las Rozas el jefe del Gobierno, y la actualidad política, atargada desde el sábado, recobra sus fuertes palpitaciones, que en augurios y comentarios se extienden.
La primera visita del Conde de Romanones al encontrarse de nuevo en Madrid fué al Rey.
Seguidamente marchó al palacio que en la calle de Velázquez habita el presidente del Senado.
La conferencia que el Conde de Romanones tuvo con don Eugenio Montero Ríos fué bastante más larga que la celebrada con el Rey.
¿De qué hablaron el Presidente del Consejo y el de la Alta Cámara?
Fácil fué saberlo.
Ante todo, del ya antiguo problema planteado con la presentación del proyecto de ley sobre las Mancomunidades, que, aprobado al fin por el Congreso, pasó al Senado, donde el señor Montero Ríos parece ser que se propuso que reposara para siempre.
La agitación de Cataluña en estos últimos días, sólo calmada ante la insistente promesa del jefe del Gobierno, que ofreció se discutiría dicho proyecto de ley en cuanto se efectuara la reapertura de las Cortes, sobre el Conde de Romanones pesa como losa de plomo.
A convencer al señor Montero Ríos ha ido esta tarde.
¿Con resultado satisfactorio?
El Conde, que sigue reservadísimo, no nos lo quiso decir.
Asegúrase, sin embargo, que don Eugenio Montero Ríos continuó insistente.
No falta quienes creen que ni con la Presidencia del Congreso para su hijo político, Sr. García Prieto, se logrará convencerle.
Y si no se le convence las Mancomunidades no serán ni aprobadas, ni discutidas siquiera, y la opinión pública volverá a agitarse, violenta, en Cataluña, motivando, por lo menos, la caída del Gabinete de Romanones.
Ante esta perspectiva, y basándose en los comentarios que hoy se hicieron en los círculos políticos, y muy especialmente en el salón de conferencias del Congreso, los periódicos de esta noche anuncian la proximidad de seguras defecciones en el partido liberal, para el que, retráese o no la inevitable crisis, sólo se presagia un porvenir incierto.

MAURA EN MADRID.—CONFRENCIANDO CON LOS PROHOMBRES DE SU PARTIDO.—CAMBO Y GASSET CON MAURA.

Madrid 10.—11 y 20 p. m.
Entre éstos figuraron el general Azcárraga, don Eduardo Dato y don Joaquín Sánchez de Toca.
También le visitaron, y también conferenció con ellos, en distintas y reservadas entrevistas, el "leader" del catalanismo D. Francisco Cambó y el ex ministro liberal don Rafael Gasset.
Los comentarios que sobre estas dos últimas conferencias se hacen son variadísimos.
Sabido es que Cambó, diputado a Cortes catalanista, desconfió siempre de las promesas de los liberales en cuanto con Cataluña se refiere, y vió en cambio con la natural simpatía los deseos de los conservadores en favor de su deseado régimen de Administración local y provincial.
Lógico es, pues, de suponer que lo hablado con Maura tuvo indudable relación con el proyecto de ley de las Mancomunidades, detenido en el Senado por la voluntad del Sr. Montero Ríos.
Ignórase si entre Cambó y Maura se llegó a algún acuerdo.
Respecto a la entrevista de Gasset con Maura los comentarios son aún más amplios, por causar extrañeza en todo el mundo que el que pudiera titularse "leader" del "Trust" periodístico — irreconciliable enemigo de la política maurista—vaya a cumplimentar y aún a conferenciar con aquél.
Extraña esto tanto más cuanto que no hay quien desconozca el vivísimo interés del actual jefe del Gobierno, Conde de Romanones, de congraciarse con el "Trust," hasta el punto de asegurarse que a Gasset se le había ofrecido incluso la Presidencia del Congreso.
Indudablemente estamos en vísperas de inesperados acontecimientos.

HABLA NAVARRO REVERTER.—AHORA NO QUIERE SER EMBAJADOR.—ESTA A GUSTO EN ESTADO.

Madrid 10.—11 y 40 p. m.
Interrogado el Ministro de Estado sobre los rumores de una próxima crisis ministerial, en la que se supone se le nombre Embajador de España en el Quirinal, negó esta tarde que él piense ahora en eso, pues se encuentra muy a gusto en el departamento que el Conde de Romanones le confió.
Sin embargo, agregó que él iría siempre a donde se crean convenientes sus servicios.

POR LOS MINISTERIOS

ESTADO.—LAS CREDENCIALES DE PEREZ CABALLERO.—A PARIS.
Madrid 10.—11 p. m.
Hoy se firmaron las credenciales de despedida que el dimitente Embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, ha de presentar al Presidente de la República francesa.
El Sr. Pérez Caballero saldrá inmediatamente para París.

GUERRA.—LOS MOROS DE ANGERA.—PROTESTAS DE ADHESION.

Madrid 10.—11 y 40 p. m.
Esta mañana llegaron de Africa unos caracterizados moros de la kábila de Anghera, que vienen expresamente a hacer protestas de su adhesión al Gobierno de España.
Pocas horas después de su llegada fueron recibidos por el Ministro de la Guerra, general Luque, quien se mostró muy afectuoso con ellos.
Los moros le expresaron su deseo

de cumplimentar al rey Don Alfonso. El general Luque lo ofreció así.

HACIENDA.—SOBRE LOS PRESUPUESTOS.—LOS DE GRACIA Y JUSTICIA Y ESTADO.

Madrid 10.—11 y 20 p. m.
Como estaba anunciado, hoy conferenciaron con el Ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, los de Gracia y Justicia y Estado.
Ambos trataron sobre sus respectivos presupuestos.

FOMENTO.—LOS MOROS Y VILLANUEVA.—PROMESA DEL MINISTRO.

Madrid 10.—11 y 50 p. m.
Los moros de Anghera también estuvieron esta tarde en el Ministerio de Fomento, donde fueron recibidos por el señor Villanueva.
El Ministro les prometió fomentar las obras públicas en las posesiones españolas de Africa, para que en ellas tengan trabajo cuantos lo deseen.
Los moros mostráronse agradecidísimos, y encantados de su estancia en Madrid, cuya grandeza les asombró.

NOTICIAS DIVERSAS

LA PRESIDENCIA DEL ATENEU.—ECHEGARAY, CANDIDATO.—¿SE LE ACLAMARA COMO PRESIDENTE?

Madrid 10.—11 p. m.
Al fin parece ser que se ha encontrado el candidato indiscutible para la Presidencia del Ateneo: el ilustre dramaturgo e insigne matemático D. José Echegaray, antiguo y asiduo colaborador del DIARIO DE LA MARINA.
De aceptar éste su candidatura será elegido por unanimidad de votos, pues no hay quien no le tenga por una de las más legítimas glorias de España.
En el Ateneo labórase activamente para aclamarle como Presidente.

LA MUERTE DEL "DOMINGUÍN".—DOLOROSA AGONIA.—EL ENTIERRO.

Madrid 10.—11 y 50 p. m.
Ha fallecido esta noche el infeliz torero madrileño Andrés del Campo, "Dominguín," que ayer tarde, en la Plaza de Toros de la carretera de Aragón, sufrió una horrible cogida al entrar a matar el primer novillo que en aquella corrida se lidiaba.
Todo el día de hoy lo pasó el pobre espada entre la vida y la muerte, y al fin, tras una angustiosa agonía, expiró.
Andrés del Campo era hermano de otro torero muy valiente—Domingo del Campo, el que hizo popular el mote de "Dominguín"—muerto también en las astas de un toro, no hace aun muchos años.
Los amigos y admiradores de Andrés se turnan velando al cadáver.
Prepárase, para el entierro de éste, una gran manifestación de duelo.
Los periódicos de esta noche han agotado sus tiradas ante el ansia del público por conocer detalles de la muerte del desgraciado torero, que ya comenzaba a ser un ídolo de la afición.

CALBETON Y SU SEÑORA EN EL VATICANO.—UN RETRATO DEL PAPA.—EL NUEVO NUNCIO.

Madrid 10.—11 y 50 p. m.
El Embajador de España en el Vaticano, señor Calbetón, ha telegrafado a su señora fueron hoy recibidos en audiencia particular por el Papa, quien les recibió afectuosísimo, dedicándoles, como recuerdo de la visita, un retrato con su autógrafo.
También dice el Embajador, en su telegrama, que ha sido visitado por

el nuevo Nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid, Monseñor Ragonés, quien, en cuanto reciba del Pontífice las correspondientes credenciales, saldrá para Madrid.

Monseñor Ragonés cree que efectuará su viaje en la semana próxima.

EL DUQUE DE TOVAR Y SU SOCIALISMO.—LAS CONFERENCIAS QUE PREPARA.

Madrid 10.—11 y 55 p. m.
El duque de Tovar, hermano del actual Jefe del Gobierno, Conde de Romanones, prepara una serie de conferencias sobre el tema de la compatibilidad de la Monarquía con el socialismo.
Su primera conferencia la dará en Torrelavega, de donde irá luego a

Barcelona, y por último a Madrid, en cuyo Ateneo hablará.

La prensa republicana comenta irónicamente esta campaña del duque de Tovar.

LOS CAMBIOS

Madrid 10.—11 y 55 p. m.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras, a 27'08.
Los francos, a 7'30.

PROVINCIAS

TRANQUILIDAD.—SIN INTERES.

Madrid 10.—11 y 55 p. m.
De provincias, ni de las posesiones españolas de Africa, hay hoy noticia alguna de intranquilidad ni de interés grande.

LA REVOLUCION CONTRA MADERO

EL DIA HA TRANSCURRIDO SIN NOVEDAD.—EL GENERAL HUERTA CAMBIA DE PLAN.—FELIX DIAZ EN EL ARSENAL. NEGOCIACIONES DE PAZ.—ORDEN PERFECTO.

Ciudad de Méjico, Febrero 10.
El día de hoy ha pasado sin haber habido ningún otro combate en las calles de la capital mejicana.
El general Huerta, defensor leal del Presidente Madero, intentó una vez atacar a los revolucionarios que preparados con su artillería esperaban el encuentro, pero el jefe federal al ver la actitud del enemigo acordó desistir de su empeño.
El coronel Félix Díaz, caudillo de las tropas amotinadas, se encuentra fortificado en el Arsenal, con esperanzas de alcanzar el control de la plaza sin que haya más derramamiento de sangre.
Durante la tarde ha progresado satisfactoriamente las negociaciones de paz entre el Gobierno y los rebeldes.
En la ciudad prevalece un orden excelente.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION MEJICANA.—MIL RURALES SE PASAN AL ENEMIGO.

Laredo, Texas, Febrero 10.
En despacho recibido de Méjico se anuncia que mil rurales más se han unido a los revolucionarios y que los generales Díaz y Mendragon se han hecho fuertes en el Parque de Artillería.

BARCOS DE GUERRA PARA PUERTOS MEJICANOS.—EL ENVIO DE ELLOS NO IMPLICA CAMBIO ALGUNO EN LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Washington, Febrero 10.
El Gobierno ha acordado enviar un acorazado a Veracruz y otro a

Tampico, y un cañonero a Maztlan y otro a Acapulco.

Dice la Secretaría de Estado que el envío de estos barcos sólo tiene por objeto observar los acontecimientos que se desarrollen en la vecina República y que de ningún modo indica cambio alguno en la actitud de los Estados Unidos hacia Méjico.
El Departamento de Marina ha corrido las órdenes siguientes: el crucero "Colorado" saldrá de San Diego para Maztlan, y el "South Dakota" para Acapulco.
A la vez se ha dado orden al almirante Bodger para que despache inmediatamente dos acorazados, uno para Veracruz y otro para Tampico.
Dícese en la Secretaría de Estado que las fuerzas americanas no desembarcarán, a menos que se declare la anarquía en Méjico, pues témesese que de efectuarse algún desembarco de marinos ahora, se cometan algunos asesinatos de americanos en lugares aislados del interior de Méjico.

COMBATE ENTRE POLICIAS Y MINEROS HUELGUISTAS.—CINCO COMPAÑIAS DE LA MILICIA SALEN PARA RESTABLECER EL ORDEN.

Charleston, Virginia, Febrero 10.
Cerca de Mucklow ha ocurrido esta tarde un sangriento encuentro entre mineros huelguistas y un grupo compuesto de policías, guardias de las minas y empleados de los ferrocarriles que estaban apostados en lugar conveniente para atacar a los obreros mineros.
Los huelguistas combatieron con tanto ardor, que hicieron retirar a los policías, y en vista de esto el Gobernador del Estado ha ordenado la salida de cinco compañías de milicianos para el lugar del suceso.
Del combate de la tarde resultaron diez muertos y unos veinte heridos, en su mayoría huelguistas.

JAPON

LOS DESORDENES DE HOY.—SEIS MUERTOS Y SESENTA Y CINCO HERIDOS.

Tokio, Febrero 10.
Los disturbios promovidos hoy por el populacho se extendieron por varios distritos de la ciudad y la policía tuvo que dar varias cargas, sa-



VIA ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION CONTRA MADERO

EL DIA HA TRANSCURRIDO SIN NOVEDAD.—EL GENERAL HUERTA CAMBIA DE PLAN.—FELIX DIAZ EN EL ARSENAL. NEGOCIACIONES DE PAZ.—ORDEN PERFECTO.

Ciudad de Méjico, Febrero 10.
El día de hoy ha pasado sin haber habido ningún otro combate en las calles de la capital mejicana.
El general Huerta, defensor leal del Presidente Madero, intentó una vez atacar a los revolucionarios que preparados con su artillería esperaban el encuentro, pero el jefe federal al ver la actitud del enemigo acordó desistir de su empeño.
El coronel Félix Díaz, caudillo de las tropas amotinadas, se encuentra fortificado en el Arsenal, con esperanzas de alcanzar el control de la plaza sin que haya más derramamiento de sangre.
Durante la tarde ha progresado satisfactoriamente las negociaciones de paz entre el Gobierno y los rebeldes.
En la ciudad prevalece un orden excelente.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION MEJICANA.—MIL RURALES SE PASAN AL ENEMIGO.

Laredo, Texas, Febrero 10.
En despacho recibido de Méjico se anuncia que mil rurales más se han unido a los revolucionarios y que los generales Díaz y Mendragon se han hecho fuertes en el Parque de Artillería.

BARCOS DE GUERRA PARA PUERTOS MEJICANOS.—EL ENVIO DE ELLOS NO IMPLICA CAMBIO ALGUNO EN LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Washington, Febrero 10.
El Gobierno ha acordado enviar un acorazado a Veracruz y otro a

Tampico, y un cañonero a Maztlan y otro a Acapulco.

Dice la Secretaría de Estado que el envío de estos barcos sólo tiene por objeto observar los acontecimientos que se desarrollen en la vecina República y que de ningún modo indica cambio alguno en la actitud de los Estados Unidos hacia Méjico.
El Departamento de Marina ha corrido las órdenes siguientes: el crucero "Colorado" saldrá de San Diego para Maztlan, y el "South Dakota" para Acapulco.
A la vez se ha dado orden al almirante Bodger para que despache inmediatamente dos acorazados, uno para Veracruz y otro para Tampico.
Dícese en la Secretaría de Estado que las fuerzas americanas no desembarcarán, a menos que se declare la anarquía en Méjico, pues témesese que de efectuarse algún desembarco de marinos ahora, se cometan algunos asesinatos de americanos en lugares aislados del interior de Méjico.

COMBATE ENTRE POLICIAS Y MINEROS HUELGUISTAS.—CINCO COMPAÑIAS DE LA MILICIA SALEN PARA RESTABLECER EL ORDEN.

Charleston, Virginia, Febrero 10.
Cerca de Mucklow ha ocurrido esta tarde un sangriento encuentro entre mineros huelguistas y un grupo compuesto de policías, guardias de las minas y empleados de los ferrocarriles que estaban apostados en lugar conveniente para atacar a los obreros mineros.
Los huelguistas combatieron con tanto ardor, que hicieron retirar a los policías, y en vista de esto el Gobernador del Estado ha ordenado la salida de cinco compañías de milicianos para el lugar del suceso.
Del combate de la tarde resultaron diez muertos y unos veinte heridos, en su mayoría huelguistas.

JAPON

LOS DESORDENES DE HOY.—SEIS MUERTOS Y SESENTA Y CINCO HERIDOS.

Tokio, Febrero 10.
Los disturbios promovidos hoy por el populacho se extendieron por varios distritos de la ciudad y la policía tuvo que dar varias cargas, sa-

USE CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Botegas y Carboneras
Depósito General
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL . . . 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
187 E-1

ZARZAPARRILLA SARRA
DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECIONES DEL HIGADO
REUMATISMO, HINCHAZONES.
Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela—Habana.
¡TOSE! Porque usted quiere
Elixir CREOSOTADO SARRA
Calma la TOS.
Sana PULMONES.
Evita TISIS.
Prueba, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacia

ble en mano, para despejar las calles.

Con objeto de restablecer el orden en la ciudad fué necesario emplear las tropas, que ahora custodian las residencias del Conde Kutsura y la de los miembros de su Gabinete.

A consecuencia de las cargas dadas por la policía y las tropas, han resultado seis muertos y sesenta y cinco heridos.

Las turbas amotinadas amenazaron con atacar las residencias de los Ministros y la empujaron contra las estaciones de policía, los carros eléctricos y las casas particulares, de las cuales quemaron un buen número.

Un grupo numeroso apedreó a la policía que protegía a los miembros de la Dieta, iniciándose un combate del que resultaron tres muertos y veinticinco heridos.

La plebe intentó también incendiar los edificios de los periódicos "Kokumin" y "Shimbun," pero los redactores y empleados de dichas publicaciones se defendieron desesperadamente y abriendo fuego sobre los revoltosos lograron hacerles tres muertos y más de veinte heridos.

Es probable que el Gabinete presente su dimisión dentro de tres días.

INGLATERRA

COMO MURIO SCOTT Y SUS ACOMPAÑANTES. — ENCUENTRO DE LOS CADAVERES.— EL RESTO DE LOS EXPEDICIONARIOS, SIN NOVEDAD.

Londres, Febrero 10.

El Vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica, Sir Freshfield, ha dado a conocer esta tarde algunos detalles sobre la muerte del capitán Scott y los expedicionarios que le acompañaban en su viaje de descubrimiento al Polo Antártico.

Dice el citado Vicepresidente que el 29 de Marzo de 1912 un tremendo temporal de viento y nieve alcanzó a los expedicionarios que regresaban del Polo. Cerca del depósito de Onetun, causó la muerte del capitán Scott, la teniente H. R. Bowers y la del Dr. E. A. Wilson, los cuales habían sufrido mucho a causa del hambre y del frío que habían pasado; poco después y por las mismas causas murió el capitán L. E. Goates, signiéndole el joven oficial E. Evans, que pereció a consecuencia de una caída.

La expedición organizada para ir en busca del capitán Scott, encontró los cadáveres de los exploradores fallecidos y recogió los "records," informando que el resto de los expedicionarios se encontraba gozando de buena salud.

LA GUERRA DE LOS BALKANES

COMBATE EN LAS LOMAS DE TARABOSCH.—TRES DIAS DE BATALLA.

Cettinge, Montenegro, Febrero 10.

Hace tres días que las fuerzas montenegrinas vienen atacando las alturas de Tarabosch que dominan la parte occidental de Scutari.

Asegúrase que esta batalla es tan reñida como la librada contra las posiciones turcas de la montaña Bardanjoti, que no pudieron ser tomadas.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 10

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, de 4 1/2 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.50.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 17.12.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.1/4.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48 cent.

Centrifuga, pol. 96, 2 1/2 ets. c. y f. Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42 centavos.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.98 cent.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.78 cent.

Hoy se han vendido 50,000 sacos de azúcar en esta plaza.

Harina patente Minnesota, \$4.65.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.75.

Londres, Febrero 10.

Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 7.1/2d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 74.11/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$90 1/2.

Paris, Febrero 10.

Renta francesa-ex-interés, 89 francos, 07 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 10

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 184,191 acciones y 2,271,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 10.

Azúcares.— El precio de la remolacha en Londres, acusa una fracción de baja, cotizándose hoy a 9s. 5 1/4d.

El mercado de Nueva York no acusa variación en los precios y se nos anuncia una venta en aquella plaza de 50,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

El mercado local abre encalmado y no tenemos noticias de haberse efectuado venta alguna.

Cambios.— Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banqueros, Londres, París, Hamburgo, España, Dto. papel comercial, Greenbacks, Plata española.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 10 de 1913.

A las 5 de la tarde

Table with columns: Plata española, Oro americano contra oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Lises, Peso plata española, 40 centenos plata id., 20 idem idem id., 10 idem idem id.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with columns: Centenes, Lises, Peso plata española, 40 centenos plata id., 20 idem idem id., 10 idem idem id.

Mercado Pecuario

Febrero 10.

Entradas del día 9:

A Donato Corujo, de Santi Spiritus, 70 machos vacunos.

A Belarmino Alvarez, de idem, 40 machos vacunos.

A José Díaz, de idem, 40 machos vacunos.

A Ramón Collado, de Paso Real, 10 machos y 10 hembras vacunas.

A Enrique GoGonzález, de Jaruco, 4 machos vacunos.

A Felix Prieto, de Wajay, 3 hembras vacunas.

Salidas del día 8:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 77 machos y 11 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 315 machos y 38 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Marianao, a Adolfo González, 30 machos vacunos.

Para idem, a Francisco Gutiérrez, 2 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Table with columns: Cabezas, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 ets. el kilo.

Termeras, a 21 ets. el kilo.

Cerda, de 36 a 38 ets. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 ets. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Table with columns: Cabezas, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 ets. el kilo.

Lanar, a 32, 34 y 36 ets. el kilo.

Cerda, de 36 a 38 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Table with columns: Cabezas, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno de 18 a 20 centavos.

Cerda, de 36 a 38 centavos.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda, a 7 1/2, 8, 9 y 10 centavos.

Lanar, a 4 1/4, 4 1/2 y 5 centavos.

Promedio de la zafra

Diciembre

Table with columns: Primera quincena, Segunda quincena, Del mes.

Enero

Table with columns: Primera quincena, Segunda quincena, Del mes.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Febrero. 12—Saratoga. New York. 14—La Navarre. Veracruz. 15—Andijk. Rotterdam y escalas. 16—Manuel Calvo. Cádiz y escalas. 17—Excelsior. New Orleans. 18—Times. New York. 19—Wassengwald. Hamburgo, escalas. 20—Vivina. Liverpool. 21—Mecklenburg. Hamburgo, escalas. 22—México. New York. 23—Morro Castle. Veracruz y escalas. 24—Grunewald. Hamburgo y escalas. 25—F. Bismarck. Veracruz y escalas. 26—Havana. New York. 27—Reina María Cristina. Veracruz. 28—Hudson. Havre y escalas. 29—Regina. Christiania y escalas. 30—Conde Wilfredo. Barcelona. 31—Constantia. Hamburgo y escalas.

- Para Nueva Gerona. R. J. Durham: 216 bultos conservas. L. Ordozola: 36 id. efectos. Orden: 3 id. Para Sagua. R. Cancio: 8 bultos drogas. T. F. Turull: 25 id. ácido. Ruiz y Taylor: 1 id. efectos. Alvaré y Ca.: 1 id. id. Am. Trading Co.: 325 id. hierro. Am. Foundry Co.: 11 id. efectos. Orden: 1 id. maquinaria y 349 id. hierro.

- Para Santiago de Cuba. Sarabia y Diego: 1 caja efectos. F. Boix y Ca.: 28 bultos id. Soler, Sanes y Ca.: 7 id. id. Bimbiao y García: 14 id. id. Valiente y Ca.: 47 id. id. Valls, Ribera y Ca.: 47 id. id. Sarabia y Ca.: 5 id. id. F. Dupont: 1 plano. (No se embarcó.) G. Danger: 26 bultos efectos. Orden: 29 id. id.

- Para Manzanillo. H. Sabatés: 3 bultos efectos. Céspedes y Tamayo: 3 id. id. M. Muñoz: 589 id. id. 132 cajas. F. J. Carbajosa y Ca.: 199 bultos efectos. Guerra, Cuevas y Ca.: 125 barriles cemento. Lloé y Vivo: 42 bultos efectos. Valls, Ribera y Ca.: 42 id. id. Nuevo y Ca.: 9 id. tejidos. Am. Trading Co.: 1,579 id. hierro. Peña y Ca.: 85 id. efectos. Vázquez y Ca.: 18 id. id. Orden: 663 id. id. y 19 atados cartuchos.

- Para Cienfuegos. Bengochea y Ca.: 30 cajas manteca. Cardona y Ca.: 50 id. id. 1 caja de hierro y 100 cajas conservas. S. Ortega: 17 bultos efectos. F. Gutiérrez y Ca.: 16 id. id. J. G. Betancourt: 4 id. id. Palacio y Alvarez: 900 barriles cemento. R. J. Martín: 11 bultos efectos. P. Alcázar: 1 id. id. A. G. Ramos: 30 cajas aceite.

- Acevedo y Mestre: 200 id. id. Alvarez, Estévez y Ca.: 200 id. id. J. Perpiñán: 100 id. id. F. Fortín: 100 cajas linternas. M. Humara: 8 bultos efectos. P. Vázquez: 5 id. id. Fernández y Pelea: 12 id. id. Argudín, González y Ca.: 16 id. id. M. Larín: 23 id. id. C. H. Thrall y Ca.: 54 id. id. M. Johnson: 315 id. drogas. Nueva Fábrica de Hielo: 30 id. efectos. J. B. Bormn: 1 id. id. Graña y Ca.: 2 id. id. V. Suárez: 12 id. id. M. Martínez: 1 id. id. Barandiarán y Ca.: 32 id. id. Central Puerto: 1 id. maquinaria. Peña y Ruengo: 75 bultos efectos. L. Hing L.: 210 id. id. C. S. Buy: 50 id. id. M. J. Freemann: 24 id. id. L. Serrano: 7 id. id. A. López: 23 id. id. G. Fernández Abreu: 9 id. drogas. A. Rielo y Ca.: 4 id. efectos. Santacruz y Hno.: 20 id. id. M. Abedo García: 87 id. id. Fernández y Maza: 20 id. id. D. Rulsánchez: 75 id. id. Fernández y Ca.: 41 id. id. J. Cubas: 30 id. id. Méndez y Gómez: 9 id. id. C. Romero: 14 id. id. G. Casajo: 85 id. id. F. Herrera: 44 id. id. G. Pedroarías: 56 id. id. Rodríguez y Ca.: 31 id. id. Comp. Cubana de Jarco: 7 id. id. J. L. Meneses: 2 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 2 id. id. Cobo, Basoa y Ca.: 5 id. tejidos. Huerta, Cifuentes y Ca.: 15 id. id. V. Campa y Ca.: 8 id. id. E. Ricart y Ca.: 2 id. id. García Tuñón, Pérez y Ca.: 3 id. id. B. Martínez: 10 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 8 id. id. J. López y Ca.: 5 id. id. J. Inclán Alonso: 2 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 20 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 9 id. id. M. San Martín y Ca.: 4 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 34 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 15 id. id. V. Loriente: 13 id. id. R. García y Ca.: 21 id. id. F. Gamba y Ca.: 9 id. efectos. C. R. Camino: 1 id. id. M. Kohn: 46 id. armas. G. Gutiérrez: 25 id. efectos. Majó y Colomer: 78 id. drogas. G. Canal y Ca.: 16 id. efectos. Gutiérrez y López: 36 id. id. Vega, Blanco y Ca.: 6 id. id. E. S. Gutmann: 11 id. id. E. Hernández: 2 id. id. (San Antonio de los Baños).

- P. C. Blanco: 1 id. id. Hourcades, Crews y Ca.: 10 id. id. Central Nueva Paz: 5 id. maquinaria. J. Bunes: 3 id. efectos. V. Zabala: 2 id. id. Carbajal y Hno.: 4 id. id. E. Palacio: 4 id. id. J. Fernández: 14 id. hierro. J. Basterrechea: 68 id. id. y 100 barriles cemento. J. Alvarez: 410 bultos hierro. Am. Trading Co.: 1,829 id. id. E. Alvarez e hijo: 75 id. id. A. Cagigas y Hno.: 218 id. id. Urquía y Ca.: 9 id. id. Steel y Ca.: 3,577 id. id. Benguria, Corral y Ca.: 52 id. id. A. Alvarez: 1 id. id. J. S. Gómez y Ca.: 10 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 40 id. id. Moretón y Arruzá: 11 id. id. Taboas y Vila: 13 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 25 id. id. Capestany y Garay: 19 id. id. M. Viar: 16 id. id. E. García Capote: 79 id. id. Marina y Ca.: 2,676 id. id. Fernández y Canoura: 14 id. id. Castelleiro y Vizoso: 537 id. id. J. Aguilera y Ca.: 421 id. id. Aspuru y Ca.: 604 id. id. Linares y Garín: 23 id. id. Fuente, Presa y Ca.: 119 id. id. E. Olivarieta y Ca.: 8 id. id. E. Menéndez: 23 id. id. S. Elrea: 12 id. id. Fernández y González: 11 id. id. G. Acevedo: 24 id. id. Canosa y Casal: 80 id. id. Nadal y Saavedra: 47 id. id. Vluda de C. F. Calvo y Ca.: 20 id. id. Achútegui y Ca.: 14 id. id. Larrarte, Hno. y Ca.: 18 id. id. Purdy y Henderson: 142 id. id. P. Rivas: 21 id. id. Fernández y González: 53 id. efectos. Orden: 22 id. id., 38,934 id. hierro, 370 atados cartuchos, 150 cajas aceite, 120 cajas hojalata, 1 automóvil y 30 cajas leche.

- Am. Trading Co.: 2,606 bultos hierro. J. Villapol: 7 id. id. E. Hernández: 6 id. id. Vila y Ca.: 4 id. id. T. F. Turull: 200 id. ácido. Cienfuegos, Palmira Cruces: 80 barriles aceite. Am. Trading Co.: 2,606 bultos hierro. J. Villapol: 7 id. id. E. Hernández: 6 id. id. Vila y Ca.: 4 id. id. T. F. Turull: 200 id. ácido. Cienfuegos, Palmira Cruces: 80 barriles aceite.

- Am. Trading Co.: 2,606 bultos hierro. J. Villapol: 7 id. id. E. Hernández: 6 id. id. Vila y Ca.: 4 id. id. T. F. Turull: 200 id. ácido. Cienfuegos, Palmira Cruces: 80 barriles aceite.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns: Banco, Compañía, Londres, París, Alemania, Estados Unidos, España, Descuento papel Comercial.

AZUCARERAS

Ardozar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3 1/2 arrobas. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2 1/2 arrobas. Señores Corredores de turno durante el presente semana: Para Azúcares: Guillermo Bonnet. Para Azúcares: Antonio Arocha. Habana, Febrero 10 de 1913. Joaquín Gumá y Ferrer, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billote del Banco Español de la Habana de Cuba de 3 a 4 1/2. Plata española contra oro español 99 1/2 a 99 1/2. Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 109. VALORES

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Comp. Val.

Empréstito de la República de Cuba. Id. de la República de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara. Id. id. segunda id. Id. id. primera id. Ferrocarril de Calbarián. Id. id. primera id. Gibara a Holguín. Banco Territorial. Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de Calbarián. Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo". Id. idem Central azucarero "Covadonga". Empréstito de la República de Cuba. Matadero Industrial. Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). Cuban Telephone Co.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. Banco Agrícola de Puerto de Cuba. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. Id. id. (Comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. Dique de la Habana Preferentes. Nueva Fábrica de Hielo. Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. (Comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Suministro de Cuba. Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. Id. id. Comunes. Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Pianta Eléctrica de Sancti Spiritus. Cuban Telephone Co. Muelles Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (en circulación). Banco Territorial de Cuba. Id. id. Beneficiadas. Cárdenas City Water Works Company. Ca. Puertos de Cuba. Id. Fábrica de Marianao. Habana, Febrero 10 de 1913. El Secretario. Francisco J. Gálvez.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1912-1913

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIA DE AZUCARES HOY DIA 31 DE ENERO DE 1913, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1911 Y DE 1912.

Table with columns: EXPORTACION, EXISTENCIAS, Consumo local, Existencias en 1o. de Enero (fruto viejo), Producción total en 1909-1910. Sub-columns for 1911, 1912, 1913 with sub-columns for Sacos and Toneladas.

DISTRIBUCION DE LAS 303,961 TONELADAS DE AZUCAR EXPORTADAS HASTA LA FECHA

Table with columns: Sacos, Toneladas, 3 puertos al Norte de Hattaras, New Orleans, Galveston, Canadá, Continente Europeo.

Habana, 31 de Enero de 1913.

Joaquín Gumá.—Leandro Mejer.

NOTA.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras.

LOS MALES DE SER PUEBLO

El cable anuncia las olas de san- gre en Méjico como los observatorios anuncian las olas frías, pero con más frecuencia y más interés.

No había pasado una semana de la última crueldad de los zapatistas, cuando nos ha sorprendido la noticia de que una cuartelada acontece en la misma capital de la República, y entre las calles de cadáveres y heridos, sitiando en su palacio al actual presidente.

Con qué rapidez cambia la suerte de los hombres en los países convulsivos!

El sábado el general Félix Díaz y el general Reyes eran dos prisioneros del Estado y el general Francisco Madero el gobernante supremo de la nación. El domingo ya había muerto Reyes al combatir como jefe de una sublevación, Díaz era el caudillo de los sublevados y el dueño de la ciudad, y el lunes Madero, cercado en su residencia presidencial se veía en el caso de emprender la fuga.

Desde que cayó don Porfirio le auguramos al antiguo imperio azteca un porvenir incierto que se ha convertido en presente desastroso. Si aquel hombre de hierro con todos sus prestigios patrióticos y heroicos, no había logrado consolidar definitivamente su poder, tras muchos años de paz forzosa, cómo, sin gloria, sin genio y sin mayor prestigio, conseguirían sus émulo, por el momento vencedores aparentes, crear un gobierno sólido y afianzar las instituciones, después de encender con éxito el fuego de la rebeldía nacional, que decayese extinta por las enseñanzas de un largo período de orden y reposo!

Tal ha sucedido. Aún no se había alejado mucho de Veracruz la nave que llevara al ilustre expatriado, cuando el general Zapata le negó obediencia al nuevo régimen, y no transcurrieron algunos meses sin que Orozco rompiera con Madero; y luego se lanzó al campo el general Reyes y más tarde vino la intempestiva del coronel Díaz y hoy suena la cuartelada de la misma capital. Desde que estallaron los motines de Puebla y sonó el primer tiro contra el gobierno de don

Porfirio, el fuego no ha cesado un solo día, sino ha ido aumentando con mayor intensidad, y producido un estado crónico de guerra y de desastre.

No es lo peor la que hasta ahora hemos visto: lo peor quizás sea lo que nos falta por ver. Caído, al fin, Madero y confirmado por millonésima vez el refrán "quien a hierro mata a hierro muere," ¿podrá su sucesor, al ocupar el gobierno por medios ilícitos, por el ejercicio de la violencia y aún de la sorpresa, devolverle la paz al país, levantarle su crédito y restituirle a la felicidad perdida?

Ojalá fuera así; pero lo juzgamos difícil o poco menos que imposible. No se construye fácilmente sobre un terreno volcánico, ni suele durar largo tiempo lo que la audacia humana levanta sobre tan peligrosos cimientos.

Si se malogra toda esperanza de pacífica regeneración, si Méjico sigue hundido en la situación caótica que ahora le abruma, si el capital extranjero se pierde o se retrae, días vendrán de luto para la soberanía nacional, pues los intereses universales, y especialmente los intereses americanos, se considerarán autorizados a poner fin a tales trastornos y quebrantos por medio de una intervención aflictiva y correctiva, que a la larga costará por lo menos un pedazo del territorio o una enorme deuda o ambas cosas juntas.

Aunque nos sentimos pesimistas, profundamente pesimistas en lo que a Méjico se refiere, desearíamos que surgiera una gran figura que asumiese la dirección de la república y con mano justa y fuerte la pusiese en paz y en orden. Allí hace falta un hombre con mayor voluntad que todos sus conciudadanos. Si surge y triunfa, Méjico se salvará de extrañas ingerencias y volverá a su antigua vida de prosperidad y de progreso. Pero si no surge ni triunfa ese hombre, cada día sobrevendrán mayores males, y extranjeros invasores entrarán cómodamente en un solar heroico, pero que, agotado y disuelto por la civil discordia, no tendrá muchas fuerzas con que oponerse eficazmente a los que lleguen de fuera.

Los incrédulos corrección y transigencia, porque es a lo menos que tienen derecho ustedes, los católicos honrados!

No nace de otra cosa el incidente con el culísimo P. Urquiola. Un periodista amigo mío, poeta y gallego, me aludió en un su trabajo, fieramente condenador de los dogmas y las prácticas católicas, creyéndose en posesión de la verdad suprema al rechazar los dogmas de ustedes. Y volví por los fueros de la justicia y le dije: la verdad sólo es de Dios; como usted niega, los creyentes afirman; Dios que permit-

a usted sus negaciones a otros inspira fe; respetemos sus designios y confesemos nuestra deficiencia para proclamar lo absoluto. Y de ahí todo. Un sacerdote, que es un convencido, tal vez un inspirado, no podía aceptar ese criterio; para él la verdad es la suya, la voz de Dios la que él oye; su credo el único y su razón suprema. De ahí la amable, pero resultada, censura del P. Urquiola. Defenderme era preciso, sin acrimonia, sin enojo, honrado por la alusión pero obligado por mi humilde historia y mi crédito profesional humilde.

"No impida usted que sus hijas rean." ¿Cuándo he podido pensar tal? ¿No se acuerda usted? Porque un día dije que veía con gusto que mis hijitas colocaran a la cabecera de sus lechos estampitas representando a la Virgen o al Niño Jesús, símbolos de sus creencias, un suceso escritor hizo chacota de mis hijitas y sus inmaculados lechos. Yo las oigo rezar, las veo ir a misa, las comprendo creyentes y honradísimas, y las admiro; después que su fe las consuela, yo las acaricio. El consejo de usted está cumplido de antemano.

Usted fija exactamente los términos en su amable carta, generoso P. Fábregas; en el orden de lo ultraterreno mis predicas no tienen eficacia, siendo ustedes los que me juzgan; examinadas a la luz del intelectualismo; a los fines de la vida mundana, desde el prisma de la sociología, puedo tener razón. Entre un sociólogo y un apóstol, hay grande diferencia; entre un sacerdote y un periodista, inmensa diferencia; nunca un maestro de escuela será tan creyente como un párroco, ni un orador político tendrá de las visiones sobrenaturales el concepto que un iluminado por la Divinidad; son distintos los campos, distinta la preparación y muy distintas las finalidades.

Yo, querido amigo, me limito a aconsejar a los hombres que crean para que sean buenos; ustedes son los encargados de indicarnos el camino de la fe; yo pido transigencia, ustedes devoción; yo respeto, ustedes convicción. ¿No será que en los altos designios de Dios cada uno de nosotros desempeñe su papel y cooperemos a un fin común? Pienso que sí.

Que el P. Urquiola me quiere bien; que usted me colma de sus bondades. ¿Y cómo no, si yo les amo también? Obispos y sacerdotes son por mí admirados. Congregaciones y párrocos son por mí queridos. Cuando un Obispo de Pinar del Río, un Rector de Escuelas Pías, un sabio de Belén, un P. Clara, tantos otros siervos de Cristo honran con su visita mi sala de trabajo; ¡con qué complacencia les recibo y con qué satisfacción les escucho!

¿No educan ellos, no practican la caridad, no aman a mi pueblo y no favorecen a la humanidad, por lo mismo que tienen la honda persuasión de que así honran a Dios?

Por eso, porque les atiendo y les estimo, los necios me escarnecen; querían ellos que les recibiese con trompetillas, como acaban de hacer en Sagua con dos jesuitas; como si mi educación lo permitiera y como si ellos merecieran, cultos y decentes, el ultraje y no el respeto de los hombres de bien. Acaso si para dar más razón a usted, convendría que ni las amables alusiones recorra, ni por las consideraciones debidas quebre lanzas.

Y será sensible, por Dios.

A Falin

No he querido, lector amable, añadir leña al fuego en eso del lamentable escándalo del Centro de Dependientes. Cuando surgieron las dos candidaturas y empezaron a chocar las pasiones, dije todo lo pertinente; creí que el conflicto no se presentaría; hoy que la prensa ha agitado aquellas pasiones y

en vez de calmar, ha sacado la cuestión de su cauce, mejor es callar; entre nosotros todo pasa, y esas aguas recobrarán su nivel perdido.

Esos vivas a España y esos vivas a Cuba; esas proclamas asegurando que el Centro de Dependientes ha lanzado un reto al país; eso de dividir en cubanos e intrasigentes "gallegos" a los socios de la culta y benéfica institución, me han entristecido. Cuanto menos se hable de eso, mejor. Una desgracia más, apenas si exige sino un lamento más.

Repetiré, empero, que si hay doce mil cubanos en la Sociedad, y éstos repiten preteridos por no poder figurar en las Directivas, lo procedente era pedir la reforma del reglamento, derogar el artículo que consideran lesivo, o retirarse. Nadie debe estar donde se les menosprecia; pero si no es menosprecio sino legalidad, si al entrar en la Sociedad se aceptó de plano lo legislado, querer violar la ley y porque no se viola formular acusaciones de odio político y de intrasigencia provincial, es absurdo.

Acabo de leer en un serio colega la peregrina teoría de que esos doce mil no han leído el reglamento. Cada socio recibe un ejemplar en el acto de su inscripción; si no lo recibe debe pedirlo; no se explica que ingrese uno en una colectividad, partido, asociación, logia, iglesia, en ninguna institución, sin conocer sus derechos y deberes, obligaciones y facultades, fines de la colectividad y procedimientos en uso.

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, es un aforismo indiscutible. Si el que peca ante los tribunales pudiera excusarse con no haber leído el código, aviados estaríamos. Si el contratante estudiara sus responsabilidades diciendo desconocer el contrato, aviados estaríamos.

Eso de que doce mil hombres libres pertenecían a una asociación sin conocer los estatutos, es inadmisibile. Y ya ve usted; ilustrados colegas en la prensa argumentan así; lo que redundaría, de ser cierto, en mengua de doce mil hombres que no pueden haber ido ahí arastrados como muñecos, sino por libérrima iniciativa y pleno conocimiento de causa. Yo, a lo menos, no hago a doce mil paisanos más la ofensa de suponer que han estado pagando, votando y viviendo en la Sociedad, sin darse cuenta de sus derechos y facultades.

Pero... no quería hablar, y estoy hablando. Doblemos la hoja.

Sí, señor Pantaleón Machado, Secretario de "Unión Fraternal," he recibido el último número de "Minerva," como los anteriores, y me he complacido en su lectura. Leo siempre esa excelente revista ilustrada, que tan amenos trabajos y tantos grabados contiene.

El esfuerzo que han hecho ustedes, redactores y sostenedores de "Minerva," es altamente plausible; así como se honra y eleva una raza, y así como se sirve y se ennoblece a la patria. Desde 1880 los cubanos negros vienen ofreciendo un espectáculo hermoso, con su unión, su amor al estudio, la moral de muchísimos de sus hogares y su luchar incansante por el acrecentamiento de la cultura nacional. Yo les admiro.

En los últimos años han ganado ustedes inmensamente; doctores, representantes, maestras, periodistas, de ese bello progreso son testimonios vivos. "Minerva" y otros colegas sus voceros y sus heraldos. No fuera la política, que también les malea un tanto, y sería excepcional la patriótica actitud de ustedes; que para mi patriotismo es eso: unión, trabajo, paz, mucha cultura y mucha moralidad.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Otra vez está dando que decir y que hacer la inmunidad parlamentaria.

El mensaje del general Gómez al Congreso ha coincidido con el incidente del periódico "Cuba" y el Ministro americano.

El exceso de democracia ha matado esa inmunidad. Esa es una de las prerrogativas constitucionales, que por su elasticidad y amplitud sin límites se aviene mal con nuestro carácter inclinado a la exageración y a las extralimitaciones.

La Constitución de Cuba al establecer la inmunidad pensó en un Congreso compuesto de legisladores sapientísimos, íntegros y puros a toda prueba, comedidos y correctos hasta la pulcritud, cumplidores del deber y de la ley hasta el catonismo, virtuosos hasta la santidad.

Creó la Constitución que serían ellos, los legisladores, quienes se harían invulnerables, intangibles con el manto de su honradez e incorruptibilidad, con el escudo de sus altas virtudes públicas y privadas.

Nunca llegó a sospechar la Constitución que iba a ser ella la que con su inmunidad había de abroquelarlos en sus pasiones, errores y desmanes. Nunca creyó que había de convertirlos en ciudadanos privilegiados para abusar de la libertad, conculcar la democracia y evadir el castigo de la justicia.

Fué legisladores inmunes para establecer leyes y acusar infracciones, no ciudadanos impunes para romperlas y burlarlas lo que pensó dar a Cuba la Constitución.

Ahora bien ¿es oportuno que en estos momentos en que el celo americano y aun el de muchos cubanos (léanse "El Triunfo," "La Discusión," las declaraciones del general Núñez, las de Varona, Lanuza y Menocal) han caído contra un periódico dirigido por un representante, es oportuno, repetimos, en estas circunstancias, pedir a la Cámara que restrinja la inmunidad parlamentaria y autorice el procesar libre y ampliamente a un compañero?

Dejemos hablar a "El Mundo."

Se ha pedido a la Cámara que encierre la inmunidad de sus individuos dentro de los límites que señala el artículo "53" de la Constitución. Eso ha debido hacerse antes por la Cámara, pero tiene que serle muy desagradable el hacerlo ahora, en que una amenaza, quizás un peligro, se cierne sobre uno de sus miembros. Mejor sería que fuese el Tribunal Supremo el que declarase, de una vez para siempre, que sólo hay inmunidad para las opiniones y los votos de los congresistas emitidos en el ejercicio de sus cargos, y que fuera de estos límites, carece de aplicación lo dispuesto en el artículo "53" de la ley fundamental. Así puede resolver el conflicto el Tribunal Supremo, a instancia del señor fiscal o del juez instructor. La Cámara, por delicadeza, no puede hacerlo ahora. Lo decimos una vez más: fuéramos nosotros Representantes, y no entregaríamos, en este caso, a nuestro colega señor Soto, al

Poder Judicial. Comprendemos que esto pudiera traer un conflicto, más es tarde para que la Cámara lo evite. Conjúrelo el Tribunal Supremo declarando lo que ahora no puede, por lo menos no debe, declarar, la Cámara, en perjuicio de uno de sus miembros.

Sin embargo, quizás sea "El Mundo" de los pocos que piensen y sienten de esta suerte.

¡Es el caso tan complejo y delicado! ¡Pone a la Cámara en conflicto tan apurado y difícil!

Bien sabemos que los representantes de naciones extranjeras, cualesquiera que sean, merecen todos los respetos y consideraciones.

Preveamos que el periódico "Cuba" entró en un lance malo, peligroso al atacar al Ministro americano.

Desgraciada ocurrencia fué la de "Cuba" al emprenderla con el siempre vencedor, con el omnipotente Mr. Beaupré.

"Tan sólo un milagro Lo puede salvar." como dicen en "El tambor de granaderos."

"La Patria," de Sagua, se empeña en seguir defendiendo a los que en aquella población insultaron gratuitamente y lanzaron chacotas y trompetillas a dos sacerdotes dignos por su cultura, por sus virtudes y por su condición de extranjeros de todo respeto y cortesía.

No nos asombra absolutamente nada la defensa de "La Patria." Protege a paisanos, tal vez a amigos suyos.

Pero "La Patria" no se contenta con eso. Impugna y censura además a los que hemos salido por los fueros de la razón y de la justicia contra un inculcable atropello, contra un acto grosero y procaz.

Y escribe a este propósito "El Correo Español," cuya protesta e información primera comentamos:

Por lo que a nosotros toca, debemos decir que ratificamos en todas sus partes nuestra información, que no fué suministrada por los sacerdotes insultados, si bien fué confirmada por estos. Y a nosotros nos mereció mucho más crédito lo que nos dijeron varias personas de la mayor respetabilidad, que lo que afirman en contrario algunos individuos, como el que salió, "indignado," a la defensa del honor de Cuba.

"La Patria," por lo visto, ni conoce a ese "gran patriota" que "cuando fué preciso supo sacrificarse por la independencia."—Lo cual nosotros certificamos que no es cierto—ni sabe tampoco el colega qué frases "se ha gastado" ese individuo para justificar su indecente actitud en el suceso del domingo.

No levante "La Patria" la bandera para refutar lo que decimos, por que el colega sabe muy bien que el que esto escribe pudiera escribir también la historia de todos los revolucionarios sagueros.

Y el "revolucionario" a quien nos referimos "no fué a ninguna parte," ni puede invocar en ningún tiempo sus servicios a la causa de la revolución, ni aun apoyarse en ellos para establecer cátedra de incultura social.

Si se pudiera escribir las indecentes palabras vertidas por el "patriota indignado," se barbarizarían hasta las pupilas de la zona de tele-

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colomina y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; súpalo el público. — 6 imperiales clo, UN PESO; 6 postales clo, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 18

CHAMPOL

(Autor de LA BERNANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía" (Continúa)

M. de Vernieres lanzó un elocuente suspiro. En la creencia de que Juan no podía escucharle, añadió: —Su padre no quiere dejar que la operen, y es un disparate, porque en dos años no se ha podido conseguir ninguna mejoría; se la ha llevado a todas las clínicas, a todos los balnearios, y como si no. La chica, después de la madre; ¡qué desgracia para mí: pobre hija! Una hermana de la Caridad no tendría la resignación de esa criatura. La comparación impresionó de nuevo a Enriqueta. ¡Quién hubiera dicho hacía ocho años que, de los dos, había de ser a Juan a quien resultara más amarga la existencia! De grado o por fuerza, Enriqueta tuvo que conocer hasta los detalles más insignificantes de aquella exis-

tencia, como si cada uno de ellos hubiera de servir para rellenar el vacío que habían causado aquellos años de separación. Después del desayuno, los hombres se retiraron a fumar; Paula, que había salido al jardín, no pudo escuchar a la señora Doncet, que, como si se tratara de una conversación edificante, se puso a relatar los infortunios de Juan; la muerte de su mujer, la enfermedad de Sinette, la razón por qué había tenido que romper su espada. —Y el que haya pedido el retiro, le honra más por las circunstancias en que lo ha hecho. Apenas si le quedan bienes de fortuna; los parientes políticos de América, que debieran dejarle tantos y tantos millones, están arruinados o poco menos. —¿Quién había de pensar que M. de Vernieres, que estaba tan entusiasmado con ese matrimonio, tendría que lamentarse tanto de sus consecuencias!—dijo con acento sentencioso la señora Le Hallier. Hubiera podido creerse, por el modo con que pronunció las anteriores palabras, que se acordaba en aquel momento de la visita que hizo M. de Vernieres a Saint-Germer ocho años antes. Pero ¿e qué venía hacer todas estas

suposiciones?; ¿qué importaba todo aquello a Enriqueta?; ¿qué era lo que la detenía allí, cuando podía ir al jardín a reunirse con Paula? Salíó, y, desde los primeros pasos que dió por el jardín, vió que intuitivamente sentía temor de acercarse. Bajo el gran emparrado, cuya sombra cubría la mitad del parterre, al lado de una aya inglesa, blanca y rígida con un vestido de percal, estaba el carrujito donde una cabezita infantil, con bucles oscuros, intentaba levantarse. Desde lejos había sentido Enriqueta la atracción de aquel desgraciado ser. De cerca, ¿cómo resistir a aquellos grandes ojos negros que la llamaban; a aquella linda carita, que se animaba al irsele acercando, y en la que se reflejaba una tímida esperanza! Al otro lado del jardín, Paula y Jack corrían, saltaban y jugaban juntos. Enriqueta se inclinó hacia la pequeñita, que le dirigió una mirada de gratitud, y adelantó la frente. Dado el beso, todo se olvidó. Había sido por ella, por Sinette, no por la hija de Juan; por una pobre niña enferma y desgraciada, a quien le estaba permitido hacer el bien. Aquella inquietud que la oprimía había hecho una tregua por la pri-

mera vez desde la salida del convento, y hasta se forjó la ilusión de haber vuelto a entrar en aquella antigua atmósfera de pureza y calma. Sinette debió de experimentar un sentimiento análogo; se abandonó con toda confianza a la recién llegada; sintió en ella una amiga, un corazón que le pertenecía por derecho; que la atraía, porque la apartaban de los demás su impotencia y su desgracia. Fué Juan quien rompió aquella intimidad. Salíó a su vez, y, deteniéndose al lado de su hija, dijo dirigiendo a Enriqueta una mirada de gratitud: —¿Cuánto le agradezco a usted, Enriqueta, el que se ocupe de Sinette! —Es para mí una satisfacción; estoy acostumbrada a tratar con los pequeños. En la clase de la calle Grenelle teníamos cuarenta. Enriqueta al hablar lo hacía de modo que parecía querer demostrar que no sólo no ocultaba lo que había sido, sino que continuaba siéndolo. Juan no se sentía dispuesto al olvido, y con su noble franqueza de soldado abordó la cuestión sin rodeos de ninguna clase. —¿Qué sensible le habrá sido a usted el salir del convento! —Sí; muy sensible, muy sensible;

más de lo que puede usted figurarse. —Lo creo. Las gentes del mundo, de nuestro mundo, los de mejores sentimientos, no se pueden dar cuenta de la injusticia que han sido ustedes víctimas. —¡Oh! no han faltado protestas; hemos tenido buenos defensores... —Seguramente; pero no lo han visto ni lo han dicho todo. Enriqueta no se daba cuenta de lo que le estaba pasando. Con la vista fija en el suelo, sin mirar a quien le hablaba, le parecía estar oyendo de nuevo, no aquella voz en cuyo eco se dejaba oír algo como de reflexión y amargura, sino la voz de Juan de otras veces; y en su alma palpó el mismo sentimiento que la había emocionado en otro tiempo. —El caso de ustedes es muy parecido al nuestro, y el público no puede darse cuenta de lo que son esos sufrimientos. Cuando se pone a un oficial en la disyuntiva de escoger entre su honor y su carrera (un modo de librarse de ellos mucho más infame e hipócrita que la expulsión), nunca falta quien sepa cumplir con su deber; pero ¿de qué se indignan? Les parece poco todavía haberles quitado el sueldo, la graduación, el ascenso a que tanto y tan justo derecho tenían, y que constituía todo

su porvenir y toda su fortuna. Pues lo mismo les ocurre a las religiosas: despojadas, errantes, viejas, enfermas, se encuentran casi en su totalidad sin tener un asilo ni el más ligero apoyo. A las que han encontrado una colocación, o son ricas sus familias, se las compadece menos, o no se las compadece; después de todo, su situación material no ofrece ningún peligro, y no se piensa en dirigir contra los perseguidores el primer agravio que se ocurre. Los atentados a la libertad y a la propiedad, que constituyen la mayor de las injusticias, no acobardan a las almas grandes, ni les roban la paz y la tranquilidad. Los que han satisfecho las aspiraciones sobrehumanas no pueden descender a ocuparse de ciertos materialismos de la vida: lo que se les ofrece es una sangrienta burla; a cambio de un ideal, las miserables cosas terrenales, que hace tiempo desprecian, y que las apartan de sí. —Sí; eso ocurre—murmuró Enriqueta. Juan acababa de definir aquel desfallecimiento que la joven experimentaba, y había tocado el verdadero fondo de la cuestión. (Continuará.)

rancia. "La Patria" ignora esto sin duda, y por eso admite la defensa del "século revolucionario," en vez de pedir que, para honra de la revolución y para honor y prestigio del pueblo de Sagua, lo metieran en la Cárcel.

¿Ve "La Patria" cómo "patriotas" y "caballeros" de ese jaez no pueden representar a Cuba?

¿Ve cómo Cuba, pundonorosa, culta y cortés no puede amparar ni aceptar a tales defensores de un patriotismo que deshonran, de una caballerosidad que vilipendian?

Y basta. Que es ya dar demasiada importancia a tales "campeones" del honor nacional.

Aun falta despejar algunas sombras para que veamos completamente claro.

Los liberales, inquietos ante el recurso de inconstitucionalidad, cuyo fallo, según "La Opinión" y "La Noche," está empatado; los representantes en huelga mientras llueven mensajes tan urgentes como el de la cláusula municipal sobre los carretones y el de la inmunidad parlamentaria.

Añádase el conflicto sobre la reunión de los compromisarios senatoriales, que acaba de suscitarse en Santiago de Cuba. El Presidente del Consejo Provincial suspende la convocatoria. Debe llevarse a cabo a los cien días después de las elecciones. Pero como las de Jiguaní se han verificado en Enero, ha de esperarse para la junta de compromisarios, según el citado Presidente, hasta el mes de Abril. Y como las de Ariza fueron posteriores y las de Carlos Rojas acabadas de celebrarse, lo mismo pueden alegar los respectivos Presidentes de los Consejos Provinciales de las Villas y Matanzas.

Se enreda, pues, la madeja. Y acaba de enredarse con el siguiente telegrama:

Santiago de Cuba, Febrero 9. Secretario de Gobernación, Habana.

Legalmente quiere Gobernador suspender reunión de compromisarios senatoriales. Conjunctionistas decididos defender derecho declinamos la responsabilidad si se altera el orden.—Fernández Guevara.

El orden, la tranquilidad; he ahí las primeras víctimas de todo este flujo y reflujo, de todo este vaivén de pasiones.

Y a fe que en esta corriente de aguas turbias es difícil a unos y otros lavarse las manos, librarse de responsabilidades.

Si la perturbación viene de los liberales, no serán seguramente los conjunctionistas los que entonen el "mea culpa."

Si brota de los conjunctionistas no han de ser los liberales los que se den golpes de pecho.

Porfirio Díaz tenía grandes virtudes que equilibraban sus graves defectos.

En su viejo corazón se había clavado con raíces de roble secular el amor a la independencia y soberanía de su patria. Sus manos rugosas y viriles no hubieran tendido ningún puente a la ambición extranjera.

Tampoco lo hubieran tendido las del general Reyes, muerto gallardamente ante el palacio de Madero.

Quizás de éste no pueda decir lo mismo la historia. Quién sabe si en su

actual huida no ande muy bien su conciencia con la integridad nacional y el patriotismo puro e incorruptible. Escribe "El Comercio":

Méjico ha perdido a un general valiente y cultísimo, que jamás, tampoco, podía tolerar que la rapacidad americana y los millones de Wall Street influyeran poderosamente en su patria y hasta quisieran disponer de su porvenir, llegando al crimen de alentar una revolución al no verse satisfechos, por la energía de don Porfirio, bastardas intenciones.

Júzguese como se quiera a Díaz, al jefe del movimiento actual, habrá que reconocer que es un patriota a quien no lograron amilanar las vicisitudes y humillaciones que sufrió últimamente. Además, cuando el ejército secundó una revolución, cuando la apoyó, cuando los mismos cadetes, los jefes y oficiales del mañana, se unen a ella llenos de júbilo, dispuestos a triunfar o perecer en la demanda, cuando esto ocurre, repetimos, hay que conceder importancia al movimiento y pensar en sus consecuencias.

Tal vez las horas de retiro a que se ve forzado el Presidente Madero le convengan mucho para meditar sobre el brusco cambio de los hechos, sobre esa fuerza incontrastable de los movimientos que vibran en el corazón de un pueblo sacudido en las fibras de su dignidad nacional y que no reconocen ni trincheras de guarniciones ni brazos acerados de colosos omnipotentes.

"Torres más alta cayeron" puede exclamar Madero si en su peligrosa grandeza, no del todo soberana, le queda todavía un hábito de modestia.

¿Qué extraño, al fin, que se derrumbe la torre de Madero si cayó la de don Porfirio?

Usen la Perfumeria Lohse DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

EL CONGRESO MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor Presidente de la República envió ayer al Congreso el siguiente mensaje.

Al Congreso: "Razones poderosas de orden jurídico, consideraciones no menos importantes de orden patriótico que pueden afectar a nuestra situación internacional y el convencimiento que abrigó de que al cumplir con mis deberes de Jefe de un Estado democrático, dentro del que no pueden tener cabida prerrogativas de ningún linaje, procuro conjurar previsora y peligros que amenacen la libertad, la independencia y la nacionalidad de nuestra patria; me obligan con imperio y apremio a llamar la seduda atención del Poder Legislativo sobre las graves consecuencias que, por desdichas, ha venido originando entre nosotros la aplicación, las más veces abusivas del artículo 53 de la Constitución de la República.

Establece ese precepto de una manera clara y precisa que "los Senadores y Representantes serán inviolables por las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de sus cargos." Y como esto y sólo a esto se limita la referida inviolabilidad, obvio es que los demás hechos que realicen los legisladores están sometidos a la jurisdicción de los tribunales, de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución que reza, como dogma esencialmente democrático, el de que "todos los cubanos son iguales ante la Ley" y, por tanto, que "la Repú-

blica no reconoce fueros ni privilegios personales."

"Con notoria infracción de los dos citados preceptos constitucionales se ha extendido la inviolabilidad parlamentaria a hechos y actos positivamente delictivos, fundándose para ello en que el aludido artículo 53 establece, asimismo, que "los Senadores y Representantes sólo podrán ser detenidos o procesados con autorización del Cuerpo a que pertenecan."

"En virtud de este último concepto, algunos miembros del Congreso han amparado con su inmunidad, como es público y notorio, a una parte de nuestra prensa que, sin ese escudo, probablemente no se hubiese lanzado, según lo ha efectuado, en muchos casos a campañas desatentadas y sin precedentes en las que no se han respetado aquellos principios y sentimientos en que descansan la moral y la estabilidad sociales llegándose al extremo de ofender a representantes de naciones amigas.

"No es posible la vida civilizada donde haya quienes puedan realizar hechos a que no alcancen los tribunales de justicia con la sanción penal; y no pueda desconocerse que cuando reina tal estado de cosas, llega al cabo la violencia en cualquiera forma a remediar lo que puede legalmente castigarse.

"Ese actual jefe de Estado, que ha respetado, como pocos la libertad de la prensa, entre otros motivos, por su firmísima creencia de ser tan gloriosa institución de los tiempos modernos, uno de los más poderosos instrumentos de gobierno, y que ha sido, por cierto, blanco de ataques periodísticos por extremo violentos y enconados sin que por ello perdiera un solo momento la equianidad que le impone el ejercicio de sus funciones, no se dirige al Honorable Congreso con el propósito que persigue en este mensaje de utilizarlo en su favor cuando está muy próximo a cesar en el desempeño de su magistratura, sino con objeto de que la resolución que adopte el Poder Legislativo redunde en beneficio de la nación y del Gobierno que ha de suceder al actual al que se desea dar las mayores seguridades.

"Juzgo, por todo lo expuesto, como requisito indispensable, que el Congreso estudie y acuerde medidas que impidan la continuación del estado de cosas referido, cuyas consecuencias pueden poner en peligro nuestras soberanas y gloriosas instituciones.

"Entiendo que el relevante civismo y la ilustración reconocida de los legisladores, no vacilarán en consagrar, en las resoluciones que adopten la necesidad de que en ningún caso queden impunes transgresiones de leyes cometidas por miembros del Congreso, mientras no resuelva éste con arreglo al artículo 115 de la Constitución, acometer la reforma de la misma en el sentido de limitar la inviolación de los Senadores y Representantes a lo que establece el primer inciso del artículo 53 del Código Fundamental.

"Palacio de la Presidencia, en la Habana, a diez de Febrero de mil novecientos trece.

José M. Gómez."

SENADO

La sesión de ayer

Comenzó a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del doctor Antonio Gonzalo Pérez, actuando de Secretarios los señores Regüelferos y Godínez.

Compromisarios senatoriales

Pide el Presidente de la República, por medio de un mensaje, se reforme la Ley Electoral, a fin de poder solucionar una dificultad surgida al reunirse en la actualidad algunas juntas de compromisarios senatoriales.

La ley dice que estas reuniones se celebrarán cien días después de verificadas las elecciones; pero como en las últimas hubo que posponer las de ciertos términos municipales y la renovación del Senado cae dentro del

plazo de cien días a contar de las próximas elecciones parciales, se impone la necesidad de acortar el plazo que la ley señala.

La inmunidad parlamentaria

En un extenso mensaje, el Ejecutivo, para evitar graves conflictos internacionales que pudieran sobrevenir por la inmunidad de que gozan los congresistas, alguno de los cuales puesto fuera de la acción de los tribunales ampara campañas que lastiman a representantes de naciones extranjeras, propone al Congreso reducir a su medida justa el alcance extensivo que hasta ahora le han dado las Cámaras al artículo 53 de la Constitución que trata de la inviolabilidad parlamentaria.

El hospital Número Uno

En otro mensaje, se solicita un crédito de \$40,000 para la construcción de pabellones de hierro y mampostería en el hospital Número Uno, en sustitución de los actuales de madera.

La Sanidad de Regla

Solicita también el Ejecutivo la votación de una ley creando la Jefatura local de Sanidad de Regla, para atender a las atenciones higiénicas de dicho nuevo término municipal.

La Universidad de la Habana

Recuerda el Presidente de la República, que por la Real Orden de 24 de Marzo de 1883, se había concedido como propiedad del Estado, además de los terrenos de las antiguas murallas de la Habana y otros, el edificio del convento de San Francisco, en la actualidad destinado a Instituto de Segunda Enseñanza.

Como hay aprobada una ley que costea la edificación de un nuevo edificio para Instituto Provincial, solicita otra que autorice la venta del convento de San Francisco, y con su importe edificar uno para la Universidad Nacional que llene sus necesidades todas.

La industria rodada

Pide el Presidente de la República se aclare la ley de impuesto, señalando claramente los casos en que la industria rodada deba pagar doble tributación por servicios en varias localidades.

Solicitando autorizaciones

El señor Pedro Suárez solicita autorización para poder desempeñar el cargo de Vicecónsul honorario de Méjico en Cárdenas.

Y el señor Wilfredo Mazón, para desempeñar el de Cónsul honorario de Nicaragua en la Habana.

Sin "quorum"

Al leerse un proyecto de ley dando carácter oficial, con cargo en los presupuestos generales a la Comisión de Ferrocarriles, se rompe el "quorum" y se suspende la sesión.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

10-II-1913

Se abre la sesión

Al fin... se celebró sesión. Fué presidida por el doctor Ferrera ante el número suficiente de señores representantes.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, procedióse a la lectura de diversos mensajes del Poder Ejecutivo, y entre ellos uno pidiendo autorización para acudir al tribunal de arbitraje encargado de dilucidar lo que se refiere a las reclamaciones presentadas contra Cuba por los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania, y otro limitando la inmunidad parlamentaria.

Tomados en cuenta estos mensajes, el señor Soto pidió datos sobre las últimas Notas del Gobierno norteamericano con motivo de las acusaciones que un periódico lanzó contra Mr. Beaupré.

Leyóse después la renuncia que de su acta de representante hace el se-

ñor García Cañizares, por haber sido nombrado Director del manicomio de Mazorra, siéndole aquella aceptada.

Autorización

Leída una proposición de ley de los señores Ferrera y otros, relativa a conceder al Ejecutivo la autorización de acudir al arbitraje en el asunto de la reclamación tripartita, el señor Ferrera la defendió en un amplio discurso, por estimar que el árbitro no es el juez de justicia estricta, sino un poco amigable componedor y que debe ir a él todo lo legítimo y lo ilegítimo, para que resuelva sobre todo.

La Cámara acordó que la aludida proposición pasara a las comisiones de Justicia y Códigos y Relaciones Exteriores.

Los Secretarios

Puestos a debate los dictámenes incluidos en el orden del día, reanúdase la discusión del que se refiere a que los Secretarios del Despacho concurrirán a las sesiones de los Cuerpos colegisladores a informar respecto de los asuntos de sus departamentos, o a contestar las interpeleciones que se les hicieran, etc.

El señor FERRERA defendió este dictamen, afirmando que tal ley no sería en modo alguno inconstitucional, y sí, en cambio, útil y beneficiosa al país.

Después de amplios razonamientos, terminó diciendo que era deber patriótico el de procurar que el Presidente de la República de Cuba lo sea de toda Cuba, poniéndolo a salvo y por encima de asuntos que no merecen llegar hasta él, y dando, como solución, la que se propone en la ley que establece una especie de gestión intermediaria entre los auxiliares del Ejecutivo, es decir, los Secretarios de Despacho, sin los cuales el Ejecutivo no existe, y el poder popular vinculado en la Cámara.

Y a las cinco y diez terminó el Presidente de la Cámara su discurso, levantándose la sesión.

CÁMARA MUNICIPAL

No hubo sesión

Por falta de quorum no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Febrero 10 de 1913.

Total recaudado hoy: \$15,078.57.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MÉJICO

Momentos angustiosos

No hace aún muchos días que emitimos en este mismo lugar nuestras impresiones respecto a la situación política de la vecina República mejicana, la que, en nuestro sentir, se encontraba en un estado verdaderamente desastroso.

Añadimos nuestra firme creencia de que el gobierno presidido por el señor Madero se reforzará en la mayor impotencia, no tan sólo para dominar la insurrección de los Estados del Norte, por una parte, y de otra, el bandolerismo que estaba campando por su respeto en todo el territorio, pero ni siquiera para contener el robustecimiento y extensión de esos males, que como una formidable ola avasalladora venía amenazando hundir el país en el caos del desconcierto y la anarquía.

No ha sido necesario mucho tiempo para que los hechos hayan venido a darnos la razón, y a responder a las dudas que exponíamos respecto de cuál podría ser el fin o resultado

de todo ese desastre en que Méjico venía arrastrando su vida política.

El cable acaba de traernos con la prolijidad de detalles que el público ya conoce, la formidable revolución estallada en la capital de la mejicana nación, convertida en estos tristes momentos en campo de batalla cruenta, y cuya síntesis es que el ejército, o por lo menos una gran parte de él, se encuentra pronunciado contra el Gobierno, y que el Presidente de la República, que el Pródigo, virtualmente se halla prisionero de guerra en su palacio, en cuya guarnición misma ha habido necesidad de fusilar a varios capitanes y tenientes por sospechas de encubrirse comprometidos en la rebelión.

El choque de las fuerzas de ambos bandos combatientes, y en el que la ventaja del triunfo parece estar en la duda del lado de los rebeldes, ha determinado además de la muerte de los generales Reyes y Villar, y los soldados consiguientes, la de muchos individuos del pueblo, entre ellos algunas desgraciadas mujeres y niños que cayeron víctimas de las balas cruzadas en todas direcciones en calles y plazas, convertidas en campo de agramante, siendo sin embargo de alabar y digno de ser recordado el detalle de que los rebeldes no han cometido ningún hecho vandálico contra el pueblo, y ni siquiera el desorden se haya apoderado de la capital no obstante el estado de anormalidad en que se encuentran las tropas.

Tal vez se sea dable al señor Madero y sus adictos el librarse y disminuir el angustioso trance en que sus vidas se encuentran empeñadas, lo cual no parece probable dadas las positivas ventajas que en los combates librados han conseguido los pronunciados, y además por estar éstos aduonados como se dice del Parque de Artillería y de todo el material de guerra en el contenido, si como acaso esperan, llegasen a tiempo los necesarios auxilios de tropas leales del exterior, al mando del general Blanquet, el cual se asegura también que desde Toluca marcha rápido sobre la ciudad, al frente de mil hombres, pero aunque así fuera, no puede negarse que el problema para la continuación del señor Madero en la Presidencia se ha complicado enormemente.

Es innegable que este nuevo movimiento, reproducción del pronunciado del coronel Félix Díaz en Veracruz, ha pocos meses, con énfasis ahora más feliz, no tiene relación ni nexo alguno con la revolución croquista que se sostiene viva y ardiente en los Estados del Norte del territorio, y mucho menos con las hordas de foragidos que capitanea el célebre Emiliano Zapata, claro está, que, si para poder sacar éstas últimas el Gobierno ha demostrado carecer de elementos de fuerza durante tan largo período de tiempo, mucho menos le podrá ser dable el atender al dominio de esta otra que surge formidable y arrolladora y con elementos de una fiereza más seria para el triunfo.

No pueden ser los momentos, más graves y angustiosos para las mejicanas y para toda la nación mejicana, y por lo tanto, mirado el problema sólo bajo el punto de vista humanitario y patriótico, y con aquella serenidad que se impone en las situaciones difíciles de las naciones, entendemos firmemente que tanto el señor Madero como su Gobierno, convencidos de que su impopularidad, debían sacrificar su amor propio y su vanidad en beneficio de la tranquilidad de su patria y resignarse con pensar filosóficamente que el que "a hierro mata a hierro mata," y convencerse que si bien con sólo para su victoria con el apoyo de la simpatía de los Estados Unidos, esto no era suficiente para consolidarse en el Poder, puesto que nunca gozó del cariño y simpatías necesarias para ello entre la mayoría del pueblo que ese país.

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS Resfriados, Gripe, Tos, Ronqueras, Bronquitis, Asma, Tisis incipiente, Catarros de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Debilidad, Anemia, Reuma. Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González. CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes. Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas. Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tazas, oro 18 quilates, paterite suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante. Relojes de señora, 3 tazas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble. Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería. EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo HABANA--ANGELES N. 9

GONORREAS, CATARRO DE LA VEGIGA, FLUJO VAGINAL CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO EN BOTICAS \$1 fr. y por \$3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117 EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante el ayuno. Ea Boticas \$1-50 r. 4.80/00 4 fr. mando. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117. ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA Con Constancia—Exito Seguro LOFAOL NO PIERDA TIEMPO PRUEBELO Droguería de Sarrá y Farmacias. Prueba 25 centaves

PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU PARA ALIVIAR SIEMPRE LOS TOS Y CURAR LA TOS El alivio es tan inmediato que la TOS del resfriado se cura casi siempre al concluir la primera caja. En las FARMACIAS SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a y de 3 a 6 Para los enfermos que no cuentan con recursos bastantes queda establecida una consulta especial hasta el día 10, inclusive.

Los licoristas

En junta general extraordinaria celebrada el día 5 del actual por la Unión de Fabricantes de Licores, Destiladores y Almacenes de Vinos de la Isla de Cuba, después de darse lectura al escrito que dirigen los señores E. Aldabó, Trueba y Ca. y Dussaq y Ca. al señor M. Negreira como Presidente de la corporación, se acordó:

- 1.º—Aceptar los actos del señor Negreira como Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores, Destiladores y Almacenes de Vinos de la Isla de Cuba, toda vez que han sido ejecutados en cumplimiento de acuerdos de las juntas.
- 2.º—Que el escrito a que se dió lectura sea contestado debidamente, en cuanto a los extremos que afectan a la corporación.
- 3.º—Que no habiendo enviado la Secretaría de Hacienda escrito alguno a la corporación sobre el aumento de las fianzas de los industriales, no puede declarar oficialmente que la implantación de esa medida se deba a las informaciones verbales que se dicen expresadas por el señor Negreira, el cual, si las realizó, fueron por propia cuenta y nunca con el carácter de Presidente de la corporación, dado que para ello no estaba autorizado como correspondía.

NO PROPIEDAD NO ES UN ROBO

Hay quien cree que la propiedad es un robo; podrá ser según las teorías de algunos, pero por ahora... no ha lugar. Las marcas de relojes Covadonga y Galicia, que llevan los escudos de Asturias Galicia, respectivamente estampado sobre las tapas y grabados en las esferas, son propiedad de Marcelino Martínez, comerciante importador de joyería fina, brillantes y relojes suizos, Muralla 27, altos, así como los que llevan las marcas A B C y CABALLO DE BATA, Relojes suizos, cuya fábrica se fundó el año

!!1770!!

Estos relojes son de la más alta precisión que se concede. Pídanse en todas las Relojerías de la Isla y en el depósito Muralla 27, altos, apartado 248.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 10.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 766'31; Habana, 766'30; Matanzas, 766'33; Isabela, 766'48; Sonog, 765'00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21'2; máxima 30'4; mínima 21'0; Habana, del momento, 21'8; máxima 25'8; mínima 21'6; Matanzas, del momento, 18'6; máxima 28'6; mínima 16'9; Isabela, del momento, 23'5; máxima 29'0; mínima 21'0; Sonog, del momento, 23'0; máxima 29'5; mínima 21'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E., 5'0; Habana, E. tojo; Matanzas, calma; Isabela, ENE., 6'6; Sonog, W., tojo.

Lluvia: Habana, 9'5 mm.; Matanzas, lloriznas; Isabela, 0'5 mm.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana y Sonog, despejado; Matanzas e Isabela, parte cubierto.

Lluvia: El día 8 llovió en Sábalo y Pinar del Río y ayer en Artemisa, San Cristóbal, San Antonio de los Baños y Quemados de Güines.

Otra conferencia de Mr. Bryan

En la Universidad

Se había anunciado que Mr. Bryan daría dos conferencias, una en el hotel Plaza, de la que dimos cuenta en nuestra edición de ayer tarde, y otra en la Universidad. En efecto, poco después de las nueve de la mañana llegó ayer al Aula Magna de nuestro primer establecimiento docente, el ilustre orador norteamericano, quien fué recibido por la mayoría de los catedráticos que componen el claustro, por diversas representaciones científicas y literarias y numeroso concurso de estudiantes.

Ocupaba la presidencia el Secretario de Instrucción Pública, señor García Kohly, teniendo a su derecha a Mr. Bryan.

Otros puestos de la mesa presidencial los ocupaban el Dr. Sanguily, Secretario de Estado; el señor Mendoza Guerra; el Ministro del Perú; el Rector, y el señor Desvernine.

El señor González Llanza con palabra fluida y elegante hizo la presentación de Mr. Bryan, poniendo de relieve las cualidades que adornan al gran estadista y orador y la influencia que desde hace tiempo ejerce en la política norteamericana. Las palabras del señor Llanza fueron acogidas con nutridos aplausos.

Levantóse acto continuo mister Bryan dirigiendo un saludo a la concurrencia, que correspondió poniéndose de pie y aplaudiéndolo calorosamente.

Su discurso pronunciado en inglés fué traducido por el señor Desvernine.

Después de lamentar el no poder expresarse en castellano, desarrolló su conferencia acerca de "La formación del hombre."

La conferencia fué muy hermosa; versó sobre el desarrollo del hombre tanto en su parte física como en la intelectual y moral, extendiéndose especialmente en la educación de esta última parte, la cual dijo es el verdadero complemento de la educación física e intelectual, expuso que la religión es una necesidad para que el hombre pueda cumplir con sus relaciones con los demás hombres y como fundamento esencialísimo de la moral, y terminó su discurso con frases enaltecedoras para nuestra juventud y de gratitud para su traductor el señor Desvernine.

Eran ya cerca de las doce cuando terminó tan lucido acto.

En el Consejo Provincial

La elección de senadores

Ayer se efectuó la segunda sesión de la asamblea de compromisarios senatoriales, bajo la presidencia del señor Pedro Bustillo y actuando de secretarios los señores Gustavo Parodi y Rodolfo Sánchez.

Leído el dictamen de la comisión de actas, formada por los señores Merlano, Benítez y González Lapido, favorable a las certificaciones presentadas por los compromisarios electos en primero de Noviembre próximo pasado, se procedió a la elección de la mesa definitiva de la asamblea, resultando elegidos por unanimidad para constituir, los mismos señores que actuaban en la provisional.

Después de tomar posesión la Mesa de la asamblea, se efectuó la elección de los senadores por la provincia de la Habana que actuarán desde 1913 a 1921.

Realizado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

- Agustín García Osuna, 25 votos.
- J. J. Maza y Artola, 25.
- Julio Valdés Infante, 1.
- Juan Gualberto Gómez, 1.

UNA TRAGEDIA EN MEJICO

ENTRE LOS HIJOS DE DON IÑIGO NORIEGA

Los periódicos mejicanos que nos han llegado ayer tarde a esta redacción, ofrecen la tristísima noticia de una sensacional tragedia en la que perdieron sus vidas dos hijos del ilustre y opulento capitalista don Iñigo Noriega.

Los primeros rumores.

Los rumores, en los primeros momentos fueron tan confusos, que se llegó a asegurar que se trataba de un doble suicidio consumado de común acuerdo, habiendo apurado ambos hermanos el mismo veneno.

Rumores infundados que la realidad se encargó muy pronto de desvanecer, haciéndose paso la verdad, tal vez aún más pavorosa.

Lo que había ocurrido era lo siguiente:

A las ocho en punto de la noche y cuando los empleados del despacho del señor Noriega se disponían a abandonar sus cotidianos labores, oyeron distintamente en los altos e interior de la casa, en cuyos bajos está el despacho, un estruendo seco, idéntico al que produce la caída de uno o varios tablones de madera.

Uno de los empleados más antiguos, el Sr. Candamo, alarmado por ese insolito ruido, subió inmediatamente la escalera, y guiado por la suposición del lugar donde pudiera haberse producido, se dirigió a la aloba de don Iñigo, hijo.

Un cruento espectáculo.

El antiguo empleado no había sufrido equivocación al dirigirse a tal sitio, y lo que sus espantados ojos vieron hubo de confirmar terroríficamente su alarma.

De espaldas, sobre el lecho que ocupaba el centro de la estancia, estaba la señorita Eulalia Noriega, y caído también boca arriba, con la cabeza sobre las rodillas de la señorita y el cuerpo formando ángulo con el de ella, se hallaba su hermano Iñigo. La jovencita aún movía la cabeza con dolorido ademán, pero el joven

ya no daba señal ninguna de vida. Grandes manchas de sangre que aún fluía de los dos cuerpos, manifestaban con su húgubre rojo que la muerte airada había pasado por allí, segando dos vidas en flor.

Los cadáveres.

Los médicos que reconocieron y levantaron los cadáveres, hallaron en el examen allí mismo practicado, que la señorita presentaba el orificio de entrada de un proyectil en el carrillo izquierdo y la salida del mismo por la nuca, y otro balazo en el seno derecho, que atravesó el busto de parte a parte y todavía fué a perforar el colchón de la cama y el tambor de la misma.

Por una coincidencia singular y casi inexplicable, el cadáver de Iñigo presentaba lesiones situadas en regiones muy semejantes a las reconocidas en su hermana: un balazo en la sien derecha, que atravesó también el cráneo, y otro en la región mamar izquierda que hizo pedazos el corazón y pasó de una parte a otra el tronco.

Antecedentes.

Eulalia, que había estado educándose en uno de los mejores colegios de Inglaterra, acababa de regresar de aquel reino, habiendo sido su hermano Iñigo precisamente quien fué por ella para reintegrarla al país.

Con este motivo entre ambos hermanos reinaba gran cordialidad y extremado cariño.

Ella, a poco de vivir en Méjico, había contraído relaciones amorosas con un joven de la clase social a que ella misma pertenecía; y según parece, esto no era muy bien visto por su hermano predilecto, que manifestaba los celos fraternales tan frecuentes en estas ocasiones.

Tan lejos estaba de la mente de la pobre joven toda idea de tragedia, que la misma mañana del suceso había asistido a una boda aristocrática que se celebrara en el templo de Santa Brígida, y allí había dejado ver un humor alegre y un continente satisfecho.

En cuanto a Iñigo sí había antecedentes que parecían predestinarle para un caso violento como el que venimos relatando.

Por una grave enfermedad sufrida como consecuencia de los devaneos juveniles, su cerebro se había debilitado y se había vuelto el joven melancólico y huraño, dando, en ocasiones, muestras de completo extravío, si bien nunca llegó a pensar nadie que estos trastornos llegaran a traducirse en un crimen.

Manifestaba extraordinario cariño por su hermana, pero al mismo tiempo la dominaba con su carácter sombrío y pretendía tener autoridad sobre ella, según alguna vez manifestó, porque su madre, al morir, le había encomendado la tutela de Eulalia.

El crimen.

El día del suceso, Iñigo se disponía a emprender un viaje a Europa, y su hermana fué a despedirse de él...

A las siete Eulalia entraba en el departamento de su hermano. A las ocho caía en el lecho derribada por dos tiros disparados precisamente por la mano que parecía destinada a defenderla y ampararla. ¿Qué había ocurrido en esta hora de cordialidad, quizas, o de tremenda discusión? ¿Qué palabras se habían pronunciado? ¿Qué irreparables frases se habían dicho? He aquí lo que nadie, absolutamente nadie sabe, ni puede suponer. Lo único que todos conocen es que en esa entrevista entre los dos hermanos surgió seguramente la causa que hizo empuñar el revólver fratricida a Iñigo.

Todo cuanto se diga no pasará de simples presunciones. La realidad sombria la constituyen esos dos cadáveres caídos como de la mano pavorosa del destino en los brazos de un padre que ignora el mismo la causa de su trágica desventura.

La dolorosa información de esta doble tragedia, que llena páginas enteras de los diarios mejicanos, ha producido en nosotros todo el sentimiento de la más honda pena que cordialmente lamentamos.

Don Iñigo Noriega, el desconsolado padre de las dos desgraciadas víctimas del drama, es un bueno y muy querido amigo nuestro.

Con él compartimos el inmenso dolor, y desde estas columnas le reiteramos la expresión tan sentida como sincera de nuestro pésame, que hacemos extensivo a toda su distinguidísima familia, una de las más ilustres de Méjico.

POR LAS OFICINAS

Celebrando un natalicio

En casa del jefe de la Marina Nacional se verificó ayer un almuerzo, al cual concurrieron el general Gómez y su esposa, el señor Menoal y su esposa y el doctor Pasalodos.

El almuerzo fué para celebrar el año del nacimiento del hijo del señor Morales Coello, nieto del Jefe del Estado.

Renuncias

Ayer, al expirar el término de la licencia de quince días que le fué concedida, presentó al señor Presidente de la República la renuncia del cargo de Secretario de Justicia, el doctor Juan Manuel Menoal.

El general Gómez no quiso aceptársela; pero el doctor Menoal ha insistido en su determinación.

También renunció el cargo de Subsecretario de Justicia, el doctor José Alvarez y González.

Para sustituir al doctor Menoal se indica al doctor Ignacio Remírez, actual Secretario de la Presidencia, y para este cargo se habla de que volverá a desempeñarlo el doctor Dámaso Pasalodos.

Audiencias

A las diez de la mañana de hoy será recibido particularmente por el señor Presidente de la República en su despacho, el Encargado de Negocios de China.

A las diez y media se recibirá asimismo al Encargado de Negocios de la República de Colombia, doctor Gutiérrez Lee, quien irá acompañado del comandante del buque de guerra de aquella nación "Cartagena."

Comutación de pena

A Víctor Neira le ha sido conmutada la pena de 30 días de arresto que le impuso el Juez de la Sección Primera por la de multa.

Visitas

Para hablarle de asuntos de la provincia de Pinar del Río, visitaron ayer al señor Presidente de la República el representante señor Gómez Rubio y el Subsecretario de Agricultura señor Luis Pérez.

—El senador por Camagüey, señor Guillén, lo visitó también para asuntos relacionados con la región que representa en el Congreso.

Asuntos de Aduanas

El Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, señor Masferrer, estuvo a dar cuenta al general Gómez de varios asuntos de dicha Aduana.

Petición

Acompañado del señor Marqués de Santa Lucía, visitó hoy al general Gómez el organizador del Museo Nacional, señor Heredia, con objeto de solicitar que la inauguración de dicho Museo se verifique el día 24 de este mes.

El Director de la Renta

El doctor don Gustavo Alonso Castañeda, visitó ayer al general Gómez para hablarle de asuntos del ramo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada. En la finca "Santa Teresa," barrio de Palos, término de Nueva Paz, propiedad de don Francisco Piñero, se quemaron el día 9 20,000 arrobos de caña.

Sin efecto

Se ha dejado sin efecto la resolución por la cual se suspendió condicionalmente el presupuesto ordinario del corriente ejercicio del Ayuntamiento de Corralillo.

Telegramas

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer los telegramas siguientes: "Al Presidente de la Junta Municipal Electoral de Santa Isabel de las Lajas:

"Refiriéndome a su escrito fecha siete sobre formación nuevo registro electoral permanente, el cual deberá ser abierto con tantos libros como barrios constituyen hoy ese término sin más variaciones sobre los antiguos que las correspondientes a los domicilios de los electores, en los barrios recientemente creados. No es necesario esperar nuevos trabajos Censo población que lleva a cabo Ayuntamiento para que esa Junta acuerde su presupuesto gastos del próximo ejercicio económico, el cual deberá ser remitido a la Alcaldía en la oportunidad recomendada por telegrama anterior."

Al Alcalde Municipal de Cabezas:

"Gastos originados y pendientes de pago por esa Junta Municipal Electoral deberán ser sufragados por ese Ayuntamiento, para lo cual es preciso que con los datos que existan en esas oficinas o con los que al efecto facilite dicha Junta se incluyan en el presupuesto ordinario próximo que habrá de ser acordado por el Consistorio antes de transcurrir presente quincena. Sírvase comunicarme por esta vía el resultado de las presentes inspecciones."

A Obras Públicas

Se ha trasladado a la Secretaría de Obras Públicas un telegrama del Alcalde Municipal de Bejucal quejándose de que los peones de Obras Públicas en la carretera del Estado exigen a los vecinos las chapas para traficar por ella, no obstante haber sido suspendidos los efectos de la ley de la materia por reciente decreto presidencial.

Pidiendo datos

A la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha trasladado

LONGMAN & MARTINEZ
BULL DOG BRAND
NEW YORK

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.

PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¾ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¾ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse a

ROMAN ZABALA
S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

PROTECT YOUR HEALTH

Poland Water

Drank Liberally Purifies the Blood Cleanses the System Insures Good Health

Be Convinced—Try a Case

POLAND SPRING CO. 1180 Broadway, New York City

For Sale by Local Dealers

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Por un peso

6 retratos imperiales o 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 1 a 1 y de 4 a 5. 40 HABANA 40.

Para los enfermos que no cuentan con recursos bastantes queda establecida una consulta especial hasta el día 10, inclusive.

CURACION PRONTA y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES

200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE En todas las Boticas.

300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS POR EL CITRATO DE HIERRO CHABLE En todas las Boticas.

del DOCTOR CHABLE PARIS

18, Rue des 4 ts, PARIS-LEVALLOIS

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DIENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

GOTOSOS REUMÁTICOS

PIPERAZINE MIDY

Inofensiva. Ocho veces más activa que la Lethina. El mayor disolvente conocido del Ácido úrico.

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ s/l. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

Un Frasco, 4 \$0-80 EN TODAS LAS FARMACIAS EXIDA DE SARRA Droguería SARRA FABRICANTE

MUJERES Y NIÑOS

Es para nosotros sumamente grato aconsejar a cuantas personas sufren de constipación de vientro y de bilisamiento, el uso de los Granúlos de Ruibarbo de Mentel, los cuales contienen únicamente ruibarbo y azúcar y son, por lo tanto, sumamente apetitosos y fáciles de tomar. Por lo cual conviene muy particularmente a las mujeres é igualmente a los niños.

El uso de estos granúlos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente a la vez que un purgativo. Dichos granúlos presentan toda la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granúlos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla a la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones o sustituciones que pudieran ofrecerlos diciéndose que contienen ruibarbo, exige siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRÈRE, 19, rue Jacob, Paris; pues á menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

DEL EVOLUCIONISMO AL SOCIALISMO

I

Consecuencia legítima de modernas y erróneas doctrinas es la agrupación socialista que, al amparo de un nombre halagador, ha hecho tremolar su bandera en todos los países que de civilizaciones se precian. Última etapa de esta agrupación, más o menos revolucionaria, es otra no tan numerosa como la anterior, pero algo más pernicioso, por que, rotas ya todas las relaciones civiles, religiosas y hasta las más puramente humanas, una sola cosa espera la revolución, con todos sus horrores: esta hija legítima del socialismo es la Anarquía, que no es más que el socialismo en acción.

Los propietarios tiemblan al sólo recordar estos nombres; los gobiernos se cansan de pactar ante sus irrevocables y siempre crecientes exigencias; y el mundo entero se llena de terror al oír los bramidos de la indignada fiera, cuyas amenazas al momento se convierten en terrible azote, capaz de llevar el hambre y la desolación a millones de hogares necesitados y pacíficos, sin que de sus despojos aproveche y se sacie la hambrienta bestia humana.

Nadie pondrá en duda que el socialismo encierra una cuestión más o menos económica; pero mucho más que económica es científica y esencialmente religiosa—alrededor de la cual giran todos los problemas de la humana familia, aunque hombres tan pensadores como el señor Aramburu no quieran creerlo.—Los enemigos científicos del Catolicismo, sin reparar en consecuencias, sentaron principios y canonizaron hipótesis, tan deletéreas y tan en armonía con los bajos e insalvables instintos del hombre, que la lógica popular, siempre inflexible, no tardó en llevar a la práctica, adelantándose a sus propios inventores. No hay Dios, se le dijo; no habrá sanción, porque tampoco existe un alma inmortal, agregaron; somos todos enteramente iguales con los mismos derechos, sin deber alguno. El propietario venía a ser, pues, en buena lógica un ladrón; el gobernante, un intruso; la religión una superstición, puesta como amparo de las autoridades; las leyes, un abominable grillo opuesto a nuestro libre albedrío.

La idea de un Dios personal, infinitamente sabio y autor de todo lo creado, fué fácilmente sustituida por la de las fuerzas físico-químicas de la materia. El hombre, rey de aquella portentosa obra que estamos continuamente leyendo en ese grandioso libro de los mundos y en nuestro mismo microcosmos, según ellos, no apareció en la época cuaternaria, tampoco fué colocado por Dios en este mundo. No importa que no haya esperanza de hallar las huellas de una evolución humana, ni reliquias del hombre antes de la época indicada y científicamente cierta. No les hace desistir de su propósito el fracaso del Pithecanthropos tan acariado por el descubridor, el holandés Dubois, y tan pronto descalificado por sabios zoológicos tan poco sospechosos como Virchow y Hertwig, resultando un simple mono, cuyos antepasados vivieron como él en Java; ni el no menor del hombre de Neardental, un verdadero hombre; o por fin aquel famoso *Bethibius* de Haeckel, que su mismo descubridor Huxley, hizo desaparecer de la escala de los vivientes, como desaparecieron *Protobathibius* de Bressel y las moneras de Haeckel. Los siete enigmas del Universo de Du Bois Remond quedan en pie para el zoológico; al frente de sus científicos escritos debe aparecer aquel famoso y bochornoso "ignorabimus," incógnita que no despejarán mientras procedan con pasión en sus investigaciones e hipótesis.

Pero no importa que así sea; se acude a nuevas ficciones y engaños; dase por supuesto lo que precisamente había que probar; lo que les interesa grandemente es que la cosmogonía mosaica sea sustituida por la "ley fundamental biogenética monista." El hombre no desciende solamente del mono, por una evolución más o menos lenta. El "homo sapiens" es la última rama de un colosal árbol que tiene sus raíces en una "monera," pasando por los estados de animal unicelular, pluricelular, acrania, monorrhina, pez, salamandra, anfibio, mamífero primitivo... mono catarino caudado y antropomorfo, etc., etc. Lo inseguro de los transformistas sistemas primitivos, que inútilmente procuraban cubrir sus desnudeces con el manto panteístico, mejor que teístico, apareció bien pronto; y como para darle un más seguro fundamento, según iban descubriéndose sus desnudeces, a la selección natural y a la lucha por la vida de Darwin sucedieron la teoría del plasma germinativo de Weismann, la teoría de las causas actuales de Delage, la ortogénesis de Eimer, la teoría mecánica de la evolución de Roux, O. Heer y Kolliker, la teoría de las mutaciones de Hugo de Vries y otras muchas. El hombre no es más que la materia abandonada a sus propias fuerzas, capaces de perfeccionarse en su evolución manogenética, desde la célula simple y primitiva hasta el más alto personaje de los nietos del Chimpancé que pueblan nuestras ciudades.

Los hermosos templos góticos del arte y piedad cristiana, fueron sustituidos por el jardín zoológico del Jena, bautizado por Haeckel con el nombre de "Paraiso de la Religión verdadera." A la admirable pléyade de mártires y vírgenes cristianas, honra y prez de la humanidad, sucedió toda una abundante colección zoológica, desde el mono, que a la puerta del Museo estrecha la mano del visitante hasta el reptil más asqueroso. A la religión de Jesucristo con sus dogmas y moral admirables, y bienhechoras, la religión natural, el culto a nuestros antepasados, clasificados y bien atendidos en el "Templo de la nueva religión." Al Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo, verdadero Príncipe de la Paz, favorecedor de todo lo bello, y de todo lo bueno, el falsificador y descalificado Ernesto Haekel, Pontífice del Jena y de la nueva religión y además "el gran Profeta," como le llamó Du Bois Remond.

Estos maestros se han empeñado en hacer una amalgama del hombre y el bruto, sin medir sus consecuencias, funestísimas para el orden moral y social. "Prefiero, decía Haeckel, pertenecer a la posteridad de los antepasados monos, originados por la concurrencia vital de los mamíferos inferiores y de los vertebrados inferiores, antes que ser un descendiente de Adán, semejante a Dios, pero degenerado por la culpa.

Es verdad que los eslabones que habían de unir al hombre con sus antepasados no se encuentran; los datos aportados no venían a cuento, eran todos falsos, y, lo que es más notable, de ello se dan perfecta cuenta los evolucionistas materialistas; la doctrina darwiniana es antibiológica; la filosofía y la teología no les merecen aprecio alguno, porque se opone directamente a sus sueños; más esto no les arredra. Se encastillan en los reducidos muros de la zoología y caen en la más vergonzosa contradicción; porque o se contentan con las respuestas que aquella ciencia puede darles y no pueden hablar de lo que no es sensible, como la simplicidad e inmortalidad del alma humana, de los efectos de ésta, todos espirituales, y tienen que admitir como cierto y sin discutir lo que los filósofos nos dicen; o de sus observaciones, puramente sensibles, sacan consecuencias no contenidas en las premisas; lo espiritual no se ve, no se palpa. Pues bien; afirman que la zoología nada nos dice de esa esencialísima diferencia entre el hombre y el bruto, y nada de la creación; pero al mismo tiempo, y por lo mismo, aseguran que la creación no ha tenido lugar, y que el alma no existe. Luego la contradicción es manifiesta, la ignorancia afectada al negar las conclusiones lógicas de la metafísica.

Con sobrada razón dice el eminente biólogo Wasman: "Aunque yo soy zoológico y siento un afecto muy reverente por la zoología y por los sabios que a ella se dedican, sin embargo, al zoológico que juzga al hombre desde el punto de vista zoológico me atrevo a compararlo a un aprendiz de tipografía, el cual juzga del valor y origen de una composición de Mozart desde el punto de vista de los tipos impresos."

Así van las cosas por parte de los sabios; pero ¿quién no ve ya los frutos de tantas extravagancias, después que el evolucionismo ha invadido el campo del saber humano y se ha infiltrado en las multitudes ignorantes y turbulentas?

Recibamos al periodista eminente, al sacerdote honrado, que no vacila en atravesar los mares con tal de poder redimir a una región esclava. Bien venido sea el adalid de la redención foral.

JESUS PRADO RODRIGUEZ.

Sección de Ajedrez

Table with chess moves for BLANCAS and NEGRAS. Includes names like Zapoleon and J. R. Capablanca.

Centro de Instrucción y Recreo "Minerva"

En las elecciones efectuadas en el simpático Centro de Instrucción y Recreo Minerva, de Cienfuegos, han sido elegidos para formar su nueva Directiva los señores siguientes:

Sección de Instrucción

Presidente: Daniel Cuéllar. Vicepresidente: Alejandro Arcechea. Secretario General: Lorenzo Arcechea. Vicepresidente: Enrique Loyola. Tesorero: Carlos Dorticós.

Sección de Recreo y Adorno

Presidente: Casimiro Suárez. Secretario: José L. Quevedo. Vocales: Gabriel Céspedes, Juan J. Guzmán, Emilio Palma y José Bertrayzarza.

Sección de Intereses Generales

Presidente: Francisco Vivas. Secretario: José B. Castañeda. Vocales: Salvador Palma, José G. Mena, Emilio Céspedes y Bartolomé Ponce.

Al tomar posesión de sus cargos la nueva Directiva, su primer acuerdo fué dirigir un respetuoso saludo a las autoridades, prensa y sociedades con quienes sostienen relaciones de amistad y confraternidad; deseándoles a la vez un próspero año nuevo.

DE LA RURAL

HERIDOS El teniente Arango, desde Santiago de las Vegas, participa que a las 12 del día 8 del actual fué herido de un palo en la cabeza el encargado de la finca "Santa Rita," de aquel término, Domingo Medina Lorenzo, por el jornalero Daniel Dorta, el cual fué detenido.

El sargento Ortega, desde Güira de Melena, con fecha 7 del actual, participa que a las 11 a. m. de dicho día, el blanco Francisco Camejo, hirió gravemente con machete y cuchillo al blanco Ramón Lazo, en el camino "Punto del Gabriel."

Camejo se presentó al juzgado.

MUERTO DE REPENTE El cabo Sorí, desde Jaruco, con fecha 9, participa que en el camino Real frente a la finca "Unión," de aquel término, a las 7 a. m. de dicho día murió de repente el blanco César A. Elosúa Pantaleón, Secretario del Ayuntamiento.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES Miguel Durán, 41 años, Quinta Covadonga, Cáncer del exófago; Doroteo Calero, 68 años, Monte 248, Hemorragia cerebral; Calixto González, 44 años, Quinta La Benéfica, Diabetes; Ignacio Taylor, 18 años, Escorbuto; Vicente Garey, 42 años, San Lázaro 295, Tuberculosis; Ignacio Jústiz, San Francisco 24, Enteritis; Flora Quintero, 69 años, Casa de Beneficencia, Arterio esclerosis.

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento, presenten la papleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante.

BANCO DE FOMENTO AGRARIO

REPARTO DE DIVIDENDO Por este medio se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno, a partir del día de la fecha, se abonará en las cajas de este Banco un dividendo semestral del cuatro por ciento sobre las acciones pagadas.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1868. CAPITAL: \$ 8.000,000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

SUCURSALES EN LA MISMA HABANA

SUCURSALES EN EL INTERIOR Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Calbarián, Sagua la Grande, Manzanillo, Guantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Cruces, Colón, Bayamo, Camagüey, Camajuaní, Unión de Reyes, Banes y Nuevitas.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

Por orden del señor Presidente de esta Compañía, cito a todos los señores Accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día quince del corriente mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Cuba núm. 67, alitos, de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo XXI del Capítulo quinto de los Estatutos en relación con los Artículos XVI, XVII, XVIII, XIX, XXII, XXIII, XXV y XXVI. Los señores Accionistas que concurren a la Junta, presentarán a la entrada los Certificados de sus Acciones, para acreditar su personalidad.

Habana, Febrero 3 de 1913. Ldo. Policarpo Luján, Secretario.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes.

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS" ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12.

Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1.689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad, EL DIRECTOR, Joaquín Delgado de Oramas.

BANCO DE FOMENTO AGRARIO

GALIANO NUMERO 66 REPARTO DE DIVIDENDO

Por este medio se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno, a partir del día de la fecha, se abonará en las cajas de este Banco un dividendo semestral del cuatro por ciento sobre las acciones pagadas.

Habana, Enero 24 de 1913. F. A. NETTO, DIRECTOR.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1868. CAPITAL: \$ 8.000,000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83 SUCURSALES EN LA MISMA HABANA: { GALIANO 138.—MONTE 202 OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Calbarián, Sagua la Grande, Manzanillo, Guantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Cruces, Colón, Bayamo, Camagüey, Camajuaní, Unión de Reyes, Banes y Nuevitas.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

Por orden del señor Presidente de esta Compañía, cito a todos los señores Accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día quince del corriente mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Cuba núm. 67, alitos, de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo XXI del Capítulo quinto de los Estatutos en relación con los Artículos XVI, XVII, XVIII, XIX, XXII, XXIII, XXV y XXVI. Los señores Accionistas que concurren a la Junta, presentarán a la entrada los Certificados de sus Acciones, para acreditar su personalidad.

Habana, 6 de Febrero de 1913. Manuel Luciano Díaz, Presidente.

COMPANIA GERVECERA INTERNACIONAL

Sociedad Anónima Por orden del señor Presidente de esta Compañía, cito a todos los señores Accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día quince del corriente mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Cuba núm. 67, alitos, de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo XXI del Capítulo quinto de los Estatutos en relación con los Artículos XVI, XVII, XVIII, XIX, XXII, XXIII, XXV y XXVI. Los señores Accionistas que concurren a la Junta, presentarán a la entrada los Certificados de sus Acciones, para acreditar su personalidad.

Habana, Febrero 3 de 1913. Ldo. Policarpo Luján, Secretario.

CONCURSO DE LABORES

El concurso de labores que la sucrsal de la casa manufacturera de Singer Seuring Madrine Company...

MAL DE GARGANTA

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne).

Cronica Religiosa

DIA 11 DE FEBRERO Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE MONSERRATE Fiestas al Brazo Poderoso El sábado, a las ocho de la noche, empezaron en la Iglesia de Monserrate los solemnes cultos al Brazo Poderoso...

Espectáculos

PATRYE. Compañía francesa de ópera y operetas. Debut del tenor Lucazeau. A las 8 1/2: Estreno de la ópera en tres actos y siete cuadros, 'Thais'.

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUARESMA Los martes y viernes de este santo tiempo, a las 7 y media p. m., se hará el piadoso ejercicio del Via-Cruces.

GABINETE

Electro-terápico del Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO RAYOS X CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

DIENTES DESVIADOS

RAIGES ENTRELAZADAS Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía...

DIENTES POSTIZOS

De todos los sistemas conocidos se construyen en el Laboratorio Dental del DOCTOR TABOADELA

EXTRACCIONES

San dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboadea por los métodos más modernos y economizando...

PARA NIÑOS

Por su experiencia dilatada y por contar con todos los elementos adecuados, el DOCTOR TABOADELA tiene establecida una consulta para niños...

IGLESIA DE MONSERRATE

Solemnes cultos al Brazo Poderoso Empezaron con una novena-misión el día 8, a las 8 p. m. con rosario, rezo de la novena, cantos alusivos y sermón por los RR. PP. J. Santillana y J. Alonso...

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUARESMA Los martes y viernes de este santo tiempo, a las 7 y media p. m., se hará el piadoso ejercicio del Via-Cruces.

GABINETE

Electro-terápico del Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO RAYOS X CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

DIENTES DESVIADOS

RAIGES ENTRELAZADAS Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía...

DIENTES POSTIZOS

De todos los sistemas conocidos se construyen en el Laboratorio Dental del DOCTOR TABOADELA

EXTRACCIONES

San dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboadea por los métodos más modernos y economizando...

PARA NIÑOS

Por su experiencia dilatada y por contar con todos los elementos adecuados, el DOCTOR TABOADELA tiene establecida una consulta para niños...

IGLESIA DE MONSERRATE

Solemnes cultos al Brazo Poderoso Empezaron con una novena-misión el día 8, a las 8 p. m. con rosario, rezo de la novena, cantos alusivos y sermón por los RR. PP. J. Santillana y J. Alonso...

ENSEÑANZAS

INGLES RAPIDO, METODO ESPECIAL Tendreria de Libros y Aritmética mercantil con importantes mejoras...

LEON ICHASO

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio...

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales...

ARTES Y OFICIOS

CONSTRUCTOR Técnico-Mecánico Ejerció 20 años en talleres de construcción de maquinaria en general...

MADRE E HIJO

peninsulares, ofrecen sus servicios, que saben prestar con esmero, practica en toda clase de trabajos también a la embotelladora, coser, marcar, bordar, etc.

DE HOTELES Y FONDAS

DESEA COLOCARSE UN BARBERO Peninsular, muy práctico en el oficio, en casa formal, sin pretensiones...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DE CRUJIDA DE MANOS

DE CRUJIDA DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO

de manos con buenas recomendaciones de la casa donde ha servido, si no es caso de necesidad que no se presenten informan en Marqués González núm. 82.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos; sabe coser y manejar y en máquina, teniendo buenas recomendaciones; informan en Monte núm. 34.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criadas de manos; saben coser y manejar y en máquina; informan en Estrella núm. 17.

UNA JOVEN PENINSULAR, QUE SABE COCINER

de criada de manos, teniendo quien la garantice; informan en Estrella núm. 17.

SE SOLICITA UNA MUJER PARA LA LIMPIEZA

de habitaciones; ha de saber coser a mano y a máquina, puede dormir en su casa si así lo desea; Hotel Trovada, Vedado, informarán.

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos o manejadora; sabe coser y manejar; informan en Vives 154, bodega.

SE NECESITA UNA CHILADA DE COCINERA

de mediana edad, limpia y hacendosa, con buenas referencias y de acuerdo en pasar la bayeta a los pisos de mármol, Gasa, comida, ropa limpia, salida cada semana y tres centones; si no es buena criada, con venia; San Rafael núm. 114.

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA COLOCARSE

de manejadora, camarera o lavandera, teniendo quien responda por ella; Residencial núm. 4, cuarto núm. 2.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO

preste casa de comercio; informan en la calle F. núm. 170, moderno, entre 17 y 18.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos o camarera; ha de ganar cuatro centones y tiene quien o responde; informan en la calle L. número 178, Vedado, cuarto núm. 10.

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos, reconocida, de dos meses, hasta y abundante; puede ir al campo y tiene referencias; Manrique núm. 190, altos.

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares de criadas de manos o de habitaciones; llevan 6 años en el país y tienen buenas informaciones de las casas en que han servido; informan en Reina 74, antiguo.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA

en Aguilar 125, altos, A. Mar. 3.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

de criada de manos; tiene quien la recomienda de la casa donde ha estado; informan en Sol núm. 3, fonda.

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

dispone de 8 horas al día para la limpieza de una oficina; tiene quien responda por él; informan en Prado núm. 99, vidriera.

DOS MUCHACHAS DE 11 A 12 AÑOS

se ofrecen para manejar de niños: la señora que las desea puede pasar a verlas en la Calzada de Vives núm. 174.

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROQUE

Gallejo, Dragones 18, teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilita toda clase de criados, dependientes, criadas y trabajadoras. 1791 4-9

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Bascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a GÜines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 26-9 F.

DESEA COLOCARSE UN JARDINERO

que entienda en hortalias y sabe hacer trabajos de cemento en rústico y piedra para adornos de jardín; tiene informes de donde estuvo cuatro años y no tiene inconveniente en ir al campo; Luz núm. 100.

PARA SERVIR SOLO A TRES CABALLEROS

se desea una criada fina, inteligente, asada y trabajadora; Buen sueldo y buen trato. Calzada 68, altos, entrada por Baños, Vedado, teléfono F-1293.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criandera; tiene buena leche; calle del Aguila 189, antiguo, informarán.

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO

de manos con buenas recomendaciones de la casa donde ha servido, si no es caso de necesidad que no se presenten informan en Marqués González núm. 82.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos; sabe coser y manejar y en máquina, teniendo buenas recomendaciones; informan en Monte núm. 34.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criadas de manos; saben coser y manejar y en máquina; informan en Estrella núm. 17.

UNA JOVEN PENINSULAR, QUE SABE COCINER

de criada de manos, teniendo quien la garantice; informan en Estrella núm. 17.

SE SOLICITA UNA MUJER PARA LA LIMPIEZA

de habitaciones; ha de saber coser a mano y a máquina, puede dormir en su casa si así lo desea; Hotel Trovada, Vedado, informarán.

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos o manejadora; sabe coser y manejar; informan en Vives 154, bodega.

SE NECESITA UNA CHILADA DE COCINERA

de mediana edad, limpia y hacendosa, con buenas referencias y de acuerdo en pasar la bayeta a los pisos de mármol, Gasa, comida, ropa limpia, salida cada semana y tres centones; si no es buena criada, con venia; San Rafael núm. 114.

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA COLOCARSE

de manejadora, camarera o lavandera, teniendo quien responda por ella; Residencial núm. 4, cuarto núm. 2.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO

preste casa de comercio; informan en la calle F. núm. 170, moderno, entre 17 y 18.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos o camarera; ha de ganar cuatro centones y tiene quien o responde; informan en la calle L. número 178, Vedado, cuarto núm. 10.

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos, reconocida, de dos meses, hasta y abundante; puede ir al campo y tiene referencias; Manrique núm. 190, altos.

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares de criadas de manos o de habitaciones; llevan 6 años en el país y tienen buenas informaciones de las casas en que han servido; informan en Reina 74, antiguo.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA

en Aguilar 125, altos, A. Mar. 3.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

de criada de manos; tiene quien la recomienda de la casa donde ha estado; informan en Sol núm. 3, fonda.

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

dispone de 8 horas al día para la limpieza de una oficina; tiene quien responda por él; informan en Prado núm. 99, vidriera.

DOS MUCHACHAS DE 11 A 12 AÑOS

se ofrecen para manejar de niños: la señora que las desea puede pasar a verlas en la Calzada de Vives núm. 174.

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROQUE

Gallejo, Dragones 18, teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilita toda clase de criados, dependientes, criadas y trabajadoras. 1791 4-9

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Bascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a GÜines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 26-9 F.

DESEA COLOCARSE UN JARDINERO

que entienda en hortalias y sabe hacer trabajos de cemento en rústico y piedra para adornos de jardín; tiene informes de donde estuvo cuatro años y no tiene inconveniente en ir al campo; Luz núm. 100.

PARA SERVIR SOLO A TRES CABALLEROS

se desea una criada fina, inteligente, asada y trabajadora; Buen sueldo y buen trato. Calzada 68, altos, entrada por Baños, Vedado, teléfono F-1293.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criandera; tiene buena leche; calle del Aguila 189, antiguo, informarán.

